



UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL



CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
LICENCIATURA EN MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

**PROPUESTA PARA EL ABORDAJE DE LOS EFECTOS DEL BULLYING
EN EL ASPECTO PSICOEDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE
SÉTIMO AÑO DEL COLEGIO EL CARMEN DE ALAJUELA, EN EL
BIENIO 2016-2017**

Trabajo final de graduación sometido a consideración para optar por el grado de
Licenciatura en Mediación Pedagógica

Sustentantes:

Jenny Alvarado Delgado

Xenia Cortés Herrera

Francisco Raudez Alemán

Director de Proyecto: Dr. Mariano Solórzano Jiménez

Alajuela, 2017

Tribunal examinador

Director de carrera: Máster Hilda Alvarenga

Tutor: Dr. Mariano Solórzano Jiménez

Lector 1: Dra. María del Rocío Arias Soto

Lector 2: Máster Alan Astorga

Agradecimientos / Dedicatoria

A Dios por habernos dado la oportunidad de llegar hasta este momento de nuestras vidas. Quien supo guiarnos por el buen camino del aprendizaje y la superación, además de otorgarnos sabiduría para resolver las dificultades que se nos presentaron en el camino, sin desfallecer ante el cansancio y las adversidades.

A nuestras familias por la paciencia, comprensión y apoyo durante este arduo proceso de formación académica. Por ayudarnos con los recursos necesarios para la realización de este proyecto, por el apoyo moral.

A nuestros profesores por su apoyo, paciencia y dedicación, por darnos su mano para avanzar por el camino de la aprendencia.

A nuestros compañeros por su comprensión y gran trabajo en equipo.

Resumen Ejecutivo y Palabras Clave

Este proyecto tiene como objetivo describir el fenómeno del bullying en la cotidianidad de los estudiantes de séptimo año del Colegio el Carmen de Alajuela, considerando una propuesta de intervención a partir de los datos obtenidos. Se investiga el conocimiento de los conceptos de bullying, víctima, agresor, testigos. Se realiza un estudio cualitativo y cuantitativo. Mediante el uso de entrevistas y encuestas al personal administrativo, docentes y estudiantes. A pesar del reporte de capacitación que ha recibido el personal docente sobre el tema, se concluye la necesidad de agilizar los procesos para dar tratamiento inmediato a los casos, además, se observó una carencia de información generalizada en la población estudiantil. Se determina que dos capacitaciones al año sobre un tema que afecta de manera importante el aspecto psico educativo de los estudiantes, no parece satisfacer las necesidades de promover un ambiente apto para los estudiantes, situación que precisamente da origen a la realización de una propuesta de mejora al respecto.

Se recomienda incrementar el presupuesto para campañas de sensibilización e información, además, agilizar los procedimientos al atender los casos reportados, crear una plataforma web para el diseño de cursos en línea para los docentes y estudiantes e incluir en el planeamiento docente el tratamiento del tema del bullying.

Palabras clave: Bullying, víctima, agresor, testigos, estudiantes.

Abstract and Key Words

This project's objective is to describe the bullying phenomenon in the daily life of the seventh grade students from Colegio el Carmen de Alajuela, considering an intervention proposal from the obtained data. The concepts of bullying, victim, aggressor, witnesses are investigated. Both qualitative and quantitative research methodologies were performed. Via, surveys and interviews to the school's administrative staff, teachers and students. This research concludes that, regardless of the teachers' and administrative staff's report that the teachers have received formal trainings, data from population samples indicate a systematic failure for providing immediate attention to the cases. Also, that there's a lack of information among students. It's a fact that two trainings per year about this important topic that affects importantly the psychologist and educative aspects from the students, it doesn't seem to fulfill the needs to promote an appropriate environment. This situation precisely gives origin to create a proposal to improve this aspect.

The recommendations are, to increase the budget for awareness campaigns and information. Also, to improve the processes to take care of reported cases, to create a web platform to design online courses for teachers and students, to include in teachers planning the treatment of bullying.

Key words: bullying, victim, aggressor, witnesses, students.

Tabla de Contenido

Capítulo I: Contextualización del proyecto	9
Descripción del tema del Proyecto	10
Justificación	12
Antecedentes Institucionales	14
Estado de la cuestión	15
Planteamiento del problema	27
Objetivo general	28
Objetivos específicos	28
Alcance del Proyecto	29
Capítulo II: Marco teórico	31
Marco teórico	32
Capítulo III	62
Estrategia metodológica	62
Enfoque	63
Tipo de estudio	64
Delimitación temporal y espacial	64
Muestra y criterios de inclusión	65
Instrumentos de recolección de la información	66
Fuentes de información	71
Consideraciones éticas	71
Matriz de congruencia	73
Tabla 5	73
Tema, Objetivos y preguntas de investigación	73
Metas	74
Mecanismos para la evaluación del proyecto	75
Indicadores y criterios de evaluación del proyecto	75
Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar	77
Capítulo IV	78
Análisis de Resultados, conclusiones y recomendaciones	78

Estudiantes _____	79
Acerca del bullying _____	80
Seguridad _____	81
Intimidación _____	81
Personal docente _____	83
Personal Administrativo _____	84
Recomendaciones _____	88
Capacitación docente _____	90
Material en formato de video _____	95
Material en formato de audio _____	98
Campañas de Sensibilización para estudiantes _____	99
Anexos _____	105
Anexo 1: Encuesta Administrativos _____	106
Anexo 2: Encuesta Docentes _____	107
Anexo 3: Encuesta Estudiantes _____	108
Anexo 4: Entrevista Administrativos _____	109
Anexo 5: Respuestas Entrevista Administrativo 1 _____	110
Anexo 6: Respuestas Entrevista Administrativo 2 _____	112
Anexo 7: Entrevista Docentes _____	114
Anexo 8: Respuestas Entrevista Docente 1 _____	115
Anexo 9: Respuestas Entrevista Docente 2 _____	117
Anexo 10: Entrevista estudiantes _____	119
Anexo 11: Respuestas Entrevista Estudiante 1 _____	120
Anexo 12: Respuestas Entrevista Estudiante 2 _____	123
Anexo 13: Respuestas Entrevista Estudiante 3 _____	125
Anexo 14 - Cine Foro: Película Los Cobardes _____	129
Anexo 15 – Actividad de relajación _____	130
Anexo 16 - Actividad para resolución de conflictos _____	131
Anexo 17 - Actividad para reflexionar _____	132
Anexo 18 - Estrategia para el manejo de la conducta _____	133
Referencias Bibliográficas _____	135

Índice de Tablas

Tabla 1 Actores involucrados y aspectos por diagnosticar.....	11
Tabla 2 Actores involucrados, cantidad de instrumentos por aplicar, Anexos	68
Tabla 3 Actores involucrados, cantidad de instrumentos por aplicar, Anexos	70
Tabla 4 Fuentes de información utilizadas	71
Tabla 5 Tema, Objetivos y preguntas de investigación	73
Tabla 6 Indicadores y criterios de evaluación.....	76
Tabla 7 Actividades y tareas asociadas	77
Tabla 8 Curso Alto al matonismo.....	92
Tabla 9 Curso Principios para abordar el acoso escolar entre pares.....	94
Tabla 10 Desafíos El matonismo José Fernando Mejía	96
Tabla 11 Desafíos El Bullying en la escuela Dr. Julio César Carozzo	96
Tabla 12 Estrategias de atención al matonismo y el conflicto Intervenciones	97
Tabla 13 Vivir con valor 38 - 13 Matonismo	98
Tabla 14 Vivir con valor 34 - 13 Maltrato escolar	99
Tabla 15 Frases para promover el diálogo interno en los estudiantes	101
Tabla 16 Actividades para desarrollar en el aula	102

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Distribución relativa de los entrevistados ante la consulta sobre si consideran al bullying como un problema oculto. -----	80
Gráfico 2: Distribución relativa de los alumnos que consideran su colegio seguro siempre, según su percepción de intimidación.-----	82

Capítulo I: Contextualización del proyecto

Descripción del tema del Proyecto

En la actualidad, un problema que se evidencia en el sistema educativo costarricense es el bullying, situación que afecta la vida de los estudiantes y su entorno.

Dan Olweus (1998) profesor de psicología de la Universidad de Bergen en Noruega y considerado el padre del concepto de bullying, define el fenómeno del acoso u hostigamiento escolar como “la situación de acoso e intimidación, en donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (citado en Navas, 2012).

De acuerdo con diversos estudios realizados en Costa Rica, la problemática del bullying ha adquirido importantes dimensiones, así lo señalan algunos estudios al respecto, tal es el caso de Cabezas y Monge (2007), Cabezas (2007), y Cabezas y Monge (2013), en los cuales se evidenció que alrededor del 10.2% de los estudiantes encuestados, manifestaron agredir a sus iguales, mientras que un 12% dijo haber sido víctima, tornándose en una situación preocupante y siendo necesario que las figuras de autoridad en los centros educativos, presten especial atención y actúen de manera inmediata, explorando estrategias que permitan brindar un abordaje integral desde el punto de vista educativo y de salud.

De esta forma y basados en el contexto, el proyecto propuesto se estructura en 3 fases bien delimitadas:

La primera comprende la aplicación de instrumentos diagnósticos para recopilar información de los actores involucrados en el fenómeno del bullying en El Colegio el Carmen de Alajuela, entendiéndose como actores principales a docentes, personal administrativo y estudiantes de séptimo año. En la Tabla 1 se especifican los aspectos de mayor interés, de los cuales se desea obtener información de cada participante en esta primera fase:

Tabla 1*Actores involucrados y aspectos por diagnosticar*

Actor	Aspecto por diagnosticar relevante para el proyecto
Estudiantes	Determinar la cantidad de víctimas. Nivel de comprensión de la problemática.
Docentes	Conocimiento del tema y conceptos básicos. Cuantificar los casos en los que se han visto involucrados. Con qué estrategias afrontan un problema de este tipo. Capacitaciones recibidas. Uso de documentación y procedimientos administrativos.
Administrativos	Cuál es la normativa vigente y cómo se aplica. Casos de bullying reportados a la Dirección. Casos tramitados y seguimiento que se les ha brindado. Procesos y procedimientos para dar tratamiento al problema. Cantidad de campañas de sensibilización, charlas y capacitaciones promovidas desde la administración hacia estudiantes y docentes.

Elaboración del equipo investigador.

La segunda fase consiste en tabular los datos recopilados en el diagnóstico con el fin de identificar oportunidades susceptibles de mejora para promover, desde la mediación pedagógica, líneas de acción enfocadas en la promoción de un ambiente académico más favorable para los estudiantes y que influya de forma sustancial en su desarrollo psicoeducativo, así mismo, que ayude a los docentes y administrativos a identificar el problema, y lograr así, ofrecer una intervención oportuna y eficaz.

Finalmente, la tercera fase busca concretar una propuesta de proyecto que favorezca el cumplimiento de las sugerencias de mejora detectadas en el apartado anterior. La evaluación del impacto lo determinará el logro de las metas, así como la satisfacción de los involucrados en el proceso.

Justificación

En los últimos años, se ha observado un aumento considerable en los casos de bullying reportados en la Contraloría de Derechos Estudiantiles del Ministerio de Educación Pública, lo cual se evidencia en múltiples titulares de periódicos de circulación nacional, tal es el caso de La Nación: “Los chismes, insultos, golpes y otras formas de bullying causaron 15 denuncias ante esa oficina durante los primeros tres meses de este año. En el mismo periodo del año 2015, el MEP intervino en 31 ocasiones. La cuenta de ese año cerró en 248 denuncias.” (Chinchilla, 2016, s.f)

Los alcances de este fenómeno psicosocial, justifican la pertinencia de este proyecto, no solo por el interés que despierta en los sustentantes como futuros pedagogos, sino también por la importancia de su abordaje en los centros educativos, cuyos estudiantes se enfrentan a una sociedad cada vez más exigente, competitiva y agresiva.

De esta forma, en un estudio exploratorio realizado con el fin de identificar la presencia de conductas agresivas en escolares costarricenses, se obtuvo una muestra de 916 aprendientes de 9 a 14 años, distribuidos en una escolaridad de tercero a sexto grado en diferentes centros educativos de Costa Rica, ubicados tanto en zonas rurales como urbanas y se aplicó un instrumento de encuesta piloto. A partir del análisis de los datos, se observó que un 14.3% de alumnos habían agredido, de una u otra forma, a sus pares (Cabezas, 2010).

Otra investigación que evidencia la problemática en Costa Rica, es la de Cruz (2014), quien analiza el rendimiento académico y cómo éste se ve afectado en los estudiantes víctimas de bullying en la Escuela Las Nubes del Cantón Vásquez de Coronado. El estudio logró evidenciar una correlación entre los casos de violencia y el bajo rendimiento académico, constituyendo un

aporte importante en la comprensión de la problemática y en los elementos a considerar en la realización de este proyecto.

Lo anterior, evidencia una situación en el ámbito educativo cuyas dimensiones deben abordarse con prontitud, razón por la cual, la propuesta de este proyecto es de gran relevancia, no solo por la cantidad de casos que se reportan, sino por la intensidad de los daños generados. Como pedagogos, es necesario conocer, describir e intervenir las interacciones sociales que vivencian los estudiantes en los centros educativos, marco dentro del cual, dimensionar el fenómeno del bullying, resulta fundamental. Todo ello orientado a la propuesta de recomendaciones y toma de decisiones dirigidas tanto al mejoramiento del proceso pedagógico, como a la promoción de la estabilidad emocional de los adolescentes. Por tanto, se busca enfrentar un fenómeno creciente de violencia en las instituciones educativas, el cual, genera daños físicos y psicológicos que dificultan el sano desarrollo psicoeducativo de los involucrados, constituyendo una de las principales razones por las que resulta necesaria una intervención, desde la mediación pedagógica, que favorezca la mitigación de sus efectos.

Al realizar una entrevista al Departamento de Orientación del colegio el Carmen de Alajuela, se logró determinar que el fenómeno del bullying se encuentra presente en la institución educativa, lo cual, además de potenciar la viabilidad de la puesta en marcha de este proyecto, muestra la necesidad inmediata de un plan de intervención en los estudiantes de sétimo año del colegio, quienes representan una población de mayor vulnerabilidad, no sólo por su edad, sino también por el poco afianzamiento que muestran en la cotidianidad de la institución al ser de primer ingreso. De tal forma, este proyecto no solo tiene el propósito de identificar y describir el fenómeno del bullying en estudiantes de sétimo año del Colegio el Carmen de Alajuela, así también, proponer posibles soluciones a futuro.

Antecedentes Institucionales

El Colegio El Carmen de Alajuela es una organización educativa pública, académica diurna de educación secundaria, la cual incluye el III y IV ciclos. Se encuentra ubicada en el Distrito Primero del Cantón Central de Alajuela, precisamente, en la quinta entrada de Lotes Llobet, del Barrio El Carmen. El Colegio fue fundado en 1973, durante la administración de José Figueres Ferrer.

Contexto institucional del Colegio El Carmen

El Colegio El Carmen de Alajuela pertenece al circuito 02 de la Regional de Alajuela, ubicado 175 metros Oeste de la UTN, cuenta con 900 estudiantes aproximadamente. La población estudiantil proviene de zonas del sur de Alajuela, Villa Bonita, San Antonio del Tejar, El Roble, Ciruelas y la Guácima; zonas de una clase social bajo o media, comunidades que cuentan con muchas problemáticas sociales y con familias con pocos ingresos económicos, el Colegio El Carmen es una institución líder en implementación de procesos de convivencia humana y resolución de conflictos, con bajo niveles internos de violencia y con una población estudiantil que cuenta con muchas capacidades y habilidades artísticas, culturales y deportivas. Una institución que funciona y desarrolla sus acciones de la mano de la Comisión de Calidad del MEP, cuenta con su propio método de trabajo académico y dinamización pedagógica. Los aspectos que se deben mejorar en cuanto al alto porcentaje de abandono estudiantil y el bajo rendimiento académico han obligado a generar esta propuesta de innovación y así responder a las demandas de la sociedad.

La Población del Colegio del Carmen está formada por:

45 docentes.

54 funcionarios.

Séptimo 10 grupos

Octavo 7 grupos

Noveno 6 Grupos

Décimo 5 Grupos

Undécimo 3 Grupos

Cada sección cuenta con un aproximado de 25 a 30 estudiantes.

Estado de la cuestión

El tema del Bullying en los centros educativos está siendo estudiado por diferentes entidades, sin embargo, existe una tendencia a solamente ratificar la existencia de conductas violentas en las instituciones, sin posibilidades de estructurar otras dimensiones más específicas de la problemática, tal es el caso del rol y el abordaje de las tres partes involucradas: acosador o agresor, víctima y testigos.

El Ministerio de Educación Pública (MEP) junto con la UNICEF (2016), publicaron un protocolo de actuación en situaciones de bullying. Este protocolo contiene información básica sobre los términos relacionados con este problema para que tanto estudiantes, como profesores y padres de familia tengamos claro qué es y cómo actuar. (MEP, 2016). De acuerdo con este protocolo el bullying se presenta en todo el mundo y a todo nivel, involucra tanto, niños, como jóvenes y la afectación se da a nivel físico, psicológico, a nivel de su bienestar y el desarrollo de sus derechos y deberes. Define el bullying como una forma de violencia o discriminación entre los estudiantes y puede darse por diferentes condiciones, como por ejemplo nacionalidad, orientación sexual, condición socioeconómica, sexo, religión, salud, discapacidad, embarazo, etc. (MEP, 2016). Regularmente se presenta a través de conductas repetidas de abuso con intención de ofender o hacer daño, puede provenir de una o varias personas hacia otra, en condición de

vulnerabilidad y usualmente es presenciado por testigos. El protocolo debe ser activado ante la sospecha de cualquier tipo de agresión para garantizar la protección de la víctima, intervenir rápida y eficazmente, para evitar que se produzcan daños mayores. (MEP, 2016).

De acuerdo con Rodrigo Villalobos (2015) de Teletica, Gabriella Van Rij una experta en el tema del bullying, visitó el país con el fin de dar una conferencia sobre consejos para combatir este mal en Costa Rica. Dentro de sus consejos hay cuatro aspectos básicos a tomar en cuenta: 1. Volverse un testigo activo, 2. Ser dueño de su propia identidad (aceptarse como somos físicamente), 3. Atreverse a aceptar su yo interno (forma de pensar, ideas y emociones), 4. Optar siempre por la bondad (se necesita un segundo para transformar la vida).

Por su parte Jorge Cabrera (2014) de RT Sepa Más, publicó un artículo donde asegura que el acoso en Costa Rica alcanza el 30% de los estudiantes. En el reportaje se menciona que hay un claro auge del problema en Costa Rica, por lo que tanto víctimas como especialistas en ciencias sociales buscan la manera de ayudar a otras víctimas a través de un congreso mundial que cada año se realiza en diferentes países, en 2014 se llevó a cabo en Costa Rica.

Durán (2016), en su artículo *Bullying: políticas de atención y prevención en Costa Rica*, hace una síntesis de la situación a nivel país de los últimos años y nos señala que aunque el problema es evidente en Costa Rica, la mayoría de veces los agresores salen impunes, especialmente por la cultura de silencio que existe alrededor de este tema. Señala además que en el año 2014 se da la primera sentencia contra el Estado por la omisión de parte de los docentes en un caso de bullying contra una menor en 2012, el estado debió pagar los gastos de traslado del colegio de la menor, así como los de atención psicológica. Mientras que los agresores enfrentaron un proceso penal juvenil. Por otra parte dentro de éstas políticas de prevención se encuentra el programa *Convivir*, que nace en el 2011 y que integra cuatro protocolos contra la

violencia física, psicológica y sexual; contra el acoso, matonismo, bullying y cyberbullying; contra el uso y tráfico de drogas y contra la portación y uso de armas en las escuelas.

Navas (2012), en su artículo *Acoso Escolar Entre Estudiantes: La Epidemia Silenciosa*, cita al Dr. Dan Olweus quien inicia con este concepto y abre diversas investigaciones en el tema del bullying, alrededor del mundo. Por otra parte, en el artículo: *Maltrato entre iguales en la escuela costarricense*, de Hannia Cabezas Pizarro e Irene Monge Jiménez (2012), plantean cómo este fenómeno afecta a todas las partes por igual y señalan que algunos agresores han sido víctimas en otras ocasiones y que los testigos no suelen participar cuando ven el problema. Esto se puede evidenciar también, en el artículo periodístico de Sofía Chinchilla (2016), titulado: *Matones agreden en aulas con chismes y golpes*, donde se cuenta la cantidad de casos reportados por año ante la Contraloría de Derechos Estudiantiles del Ministerio de Educación y muestra cómo cada año la cantidad de agresiones entre jóvenes estudiantes va en aumento y cómo el MEP debió implementar un nuevo protocolo para atender estos casos. Por su parte, Cruz (2014) demuestra a través de estudios realizados en el país que los casos de bullying afectan a una parte importante de la población estudiantil, pero que además afecta sus calificaciones y sus relaciones sociales. Y hasta puede llegar a inventar situaciones de salud como lo señala Avilés (2006), en su libro *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*, donde refiere que la víctima llega a fingir problemas de salud para ausentarse del centro de estudios y no sentirse agredido o humillado. El MEP también, trabaja en la sensibilización en las aulas tanto en profesores como estudiantes con la aplicación de guías para saber cómo actuar en estos casos.

Los casos de matonismo pueden ser denunciados al correo electrónico: derechosestudiantiles@mep.go.cr (García, 2013). Un proyecto para combatir el bullying avanza

en el Congreso de la República de Costa Rica. El Bullying se ha convertido en un problema tan serio a nivel país que, como lo expone Daniela Cerdas (2015), en su reportaje para el periódico La Nación, el gobierno ha tomado cartas en el asunto y expone que esta ley no es ni represiva ni autoritaria, las sanciones que se establecen son de carácter psico- socio- educativas.

Para los legisladores es urgente contar con una legislación al respecto, ya que en el año 2014 el Ministerio de Educación Pública reportó más de 100 denuncias de bullying en centros educativos.

La ley está destinada a lograr un ambiente libre de violencia y de acoso físico, psicológico, verbal, o cibernético mediante el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de estos mismos, como los principios de tolerancia, respeto a la dignidad humana, igualdad, equidad y convivencia pacífica y social.

Además, se toma como referencia este interesante artículo extraído de la Revista Instituto de Investigación en Educación, Universidad de Costa Rica y escrito por Jenny María Artavia Granados (2013), titulado *Manifestaciones ocultas de violencia, durante el desarrollo del recreo escolar*, porque hace clara alusión al tema que se plantea en el presente problema de investigación. Este artículo expone sobre un alto porcentaje de población estudiantil que manifiesta estar involucrada de una u otra forma en situaciones de agresión, como por ejemplo amenazas, exclusión durante el período de recreo, por sus características físicas, sociales, de género entre otras, así como que en este caso se identifica el problema mayormente entre integrantes del sexo femenino, pero no se refiere exclusivamente a esta población, sino que generaliza, ampliando el rango y tomando en cuenta también a los niños que actúan en forma violenta durante el recreo. Menciona y cita a diferentes autores que opinan sobre el tema, por

ejemplo: Arias (2009), Capriles (2008), Martínez (2006) y Camargo (2003), entre otros, así como las consecuencias de este fenómeno en las escuelas.

Desde sus diferentes puntos de vista, dan a conocer que la escuela está siendo actualmente un lugar de peligro para los estudiantes según algunas razones que ellos apuntan, también presentan el resultado de sus investigaciones, obteniendo siempre aspectos negativos en la vida y educación de los niños. Es interesante que se habla de violencia implícita u oculta, lo que refleja que efectivamente el abuso o la agresión pueden ser tanto física como psicológica o social. Este artículo va más allá y expone que en la escuela inclusive se dan casos de abuso sexual, cosa que no se menciona en otros estudios con frecuencia.

El artículo *Una mirada al fenómeno de la violencia escolar en Costa Rica*, de Arias Sandoval (2009), es de suma importancia para este trabajo, ya que expone el tema desde diversos contextos, tanto educativo, familiar, estudiantes, docentes, medios de comunicación y otros sectores de la sociedad costarricense y cómo ha aumentado en los últimos años.

Existen muchas razones por las cuales los jóvenes presentan una conducta violenta entre ellos, como las originadas en la familia, en la comunidad, en la imitación de patrones de conducta y en la influencia de los medios de información en masa, por tanto, éstos son afectados de muchas maneras, como agresión con arma de fuego o punzocortantes hacia algún compañero o profesor, vandalismo dentro de la institución, amenazas e intimidación, pleito entre estudiantes, entre otros títulos. La lectura de estos artículos, brindan un apoyo para entender mejor la situación y así, avanzar en la investigación.

Asimismo, se evidencia en los distintos medios de comunicación las diferentes ocasiones, y formas de maltrato que se presentan en los centros educativos de Costa Rica.

Como siguiente referencia, el artículo *Violencia escolar, un problema que aumenta en la escuela primaria costarricense*, cuyo contenido se relaciona de forma directa con esta investigación, ya que expone sobre estudios previos realizados en Costa Rica por Cabezas (2013), en grupos similares, hallándose diferencias significativas que hacen presumir que ésta es una realidad, que va en aumento en el país.

Leer sobre lo mucho que afecta a los estudiantes la violencia y la agresión es de sumo interés porque se toma como base para comparar la situación desde los diferentes contextos culturales en los que se presentan.

Este trabajo es un estudio piloto que toma muestras de estudiantes costarricenses, entre sexto y octavo año, cuya finalidad es medir las conductas agresivas que se presentan en estos jóvenes.

El artículo señala la importancia de reconocer la problemática existente en las aulas, fenómeno que se da con más frecuencia de lo que se imagina. Resulta interesante, analizar la atención a las personas encargadas de la disciplina de los estudiantes debido a que los números se asemejan a los obtenidos en la comunidad europea.

Además, toman como referencia noticias nacionales, elemento que le da alto valor para este proyecto, ya que brinda ubicación en el contexto nacional y brinda un panorama claro de la problemática existente.

Este artículo habla sobre las conductas manifiestas de los actores involucrados en el bullying, a saber, las conductas presentadas por el agresor y el agredido. Se analizan estas dos facetas para identificar cuándo cuando se está ante una posible situación de bullying. Se menciona la afectación en la autoestima y el rendimiento escolar que se presenta en las personas afectadas por el bullying.

Se indican, además, las diferentes formas en las que puede manifestarse el maltrato como: empujones, golpes, amenazas con armas, provocando daños físicos, o mediante el uso de insultos, chantaje e intimidaciones, cuyo daño es emocional y en muchos casos irreversible, ameritando la ayuda de profesionales para superarlo.

Este artículo representa un documento de interés para este proyecto ya que es un precedente legal que involucra a los docentes por hacer caso omiso a situaciones de bullying presentadas en sus aulas.

Se presenta un abordaje cualitativo desde el contexto psicológico, pero también legal. Por lo tanto, este documento presenta otro punto de vista del problema que abre otras aristas del asunto para una mejor comprensión.

Concretamente desarrolla un antecedente en Costa Rica cuando el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, sección cuarta del Segundo Circuito Judicial de San José, condenó al Estado por el daño sufrido por una menor víctima de bullying.

Según la sentencia 59-2014-IV y las notas publicadas en medios de comunicación nacionales, el Tribunal Contencioso Administrativo de San José dio por probado que una joven de 12 años que cursaba séptimo año en 2012 en un colegio guanacasteco, fue víctima de un ciclo de violencia perpetrado por compañeros, que inició con frases ofensivas, hurtos, golpes y llegó hasta la violencia sexual, sin que el personal docente y administrativo del centro educativo atendiera el problema oportunamente aun cuando conocían de la situación desde marzo de ese año cuando la madre de la adolescente presentó la primera denuncia ante autoridades del colegio, sin que fueran atendidas. (Durán & Vargas, 2014).

En una publicación del diario La Nación, el Ministerio de Salud, cataloga de “epidemia” los suicidios e intentos de suicidio ocurridos en el país. Afirman, además, que el problema no tiene una edad específica, que desde niños de cinco años, hasta adolescentes y jóvenes han sido víctimas del bullying. En años recientes los casos de suicidio reportados en Costa Rica han aumentado considerablemente (Rodríguez, 2014).

Por su parte, Antonieta Cruz (2014), se centró en la escuela de Las Nubes de Coronado, donde recalca el hecho que el bullying afecta además de la conducta de los estudiantes, el aspecto académico de los mismos. Las causas de las agresiones son muy variadas al igual que sus manifestaciones donde se observan agresiones de tipo físico, psicológico y verbal, dentro de las causas ella menciona que de igual forma son variadas y que van desde impulsividad y agresividad hasta actitudes desafiantes y aislamiento provocado por los agresores.

Otra investigación es la de Wendy Navas (2012), que hace un estudio donde se basa en publicaciones de diversa índole, como por ejemplo lo publicado en artículos periodísticos, investigaciones para tesis y medios electrónicos y que concluye con la afirmación que el problema del bullying se da en todos los extractos y a todo nivel, tanto en escuelas rurales, como en zonas urbanas, escuelas pequeñas y escuelas grandes, privadas o públicas.

En entrevista con Izaskun Valencia de la revista Educación Emocional, la Doctora Cerezo quien en su publicación define ampliamente este concepto, sus posibles causas, consecuencias, así como la relación entre conductas agresivas y los contextos, tanto educativos como sociales y de familia; refleja claramente que el bullying es un problema serio entre los jóvenes. Explica que la agresividad se puede asociar a ciertos momentos evolutivos del individuo, así como la personalidad, factores biológicos y cómo la familia juega un rol importante y el entorno en el que se desarrolla, en tanto si éste es apoyado o rechazado por ellos.

Ella recomienda individualizar cada caso para tratarlo de acuerdo con la situación específica que enfrenta cada uno de los participantes de este fenómeno, así como la forma de bullying presente, que podría ser física, verbal, indirecta, entre otras (Cerezo, 2016).

José María Avilés citado en Rodríguez, C. (2016), propone la importancia de conocer sobre el bullying para tratarlo desde sus diferentes aristas y con todos los involucrados en el problema, desde el agresor y su víctima, así como los testigos y hasta las familias y su contexto social, sin dejar de lado a los educadores. Aclara además las diferencias entre el bullying y otros tipos de agresiones que se suelen dar en la escuela. También, hace una diferenciación de agresividad la cual manifiesta, es una conducta necesaria en los seres humanos para superarnos y progresar, mientras que la agresión está dirigida a hacer daño a través de hechos violentos, de intimidación y de ignorar a algún compañero, lo que hace que la situación en el grupo se sienta tensa.

En su artículo, Wendy Navas (2012), cita la investigación de Cabezas y Monge donde detectan conductas amenazantes en seis diferentes colegios costarricenses y concluyen que el acoso se da tanto entre hombres como entre mujeres y que el más común, es el de carácter verbal, para Navas (2012) esta violencia es el resultado de la exposición de los niños y jóvenes, a ella tanto dentro como fuera del hogar, dando como resultado que en los centros educativos se vea como normal este tipo de comportamiento.

Mientras que Cerezo, citado en Tamayo (2015), expone sobre los tipos de bullying y dice que hay bullying de tipo físico, que implica golpes, empujones, pellizcos, patadas o cualquier tipo de agresión que involucra contacto físico. También, menciona el de tipo psicológico, cuyo fin primordial es hacer sentir a la persona agredida con miedo o inseguridad, porque normalmente éstas tienen una autoestima muy baja; aunque de alguna manera, este tipo de

agresión está implícita en cualquier otra forma de violencia. Además, explica que hay agresiones de tipo social, donde la principal característica de éste es excluir a la víctima del grupo, haciéndola sentir de igual forma rechazada. Por otro lado, agrega que hay bullying verbal, que como su nombre lo dice, se trata de ofensas, calumnias y chismes a cerca de la víctima. Y finalmente, habla del ciberbullying, que está muy de moda ya que se utilizan las redes sociales y los diferentes medios, especialmente los teléfonos celulares, con el fin de divulgar información falsa, aumentada y con mala intención de hacer quedar a la víctima mal ante sus amigos, familiares y compañeros.

El fenómeno del bullying trasciende fronteras, en Latinoamérica, por ejemplo, sobresalen investigaciones como las realizadas por Castro (especialista de la región) quien sostiene que “los daños ocasionados por el bullying son tan severos que dejan heridas que no se ven, pero que se sienten en profundidad” (Gentile, 2016).

Por otra parte, Bullying sin fronteras es una ONG fundada en la República de Argentina por el Dr. Javier Miglino; en 2016 subraya que el crecimiento del bullying en este país con respecto a 2015 es del 40%. Desde 2013 el Dr. Miglino trabaja con un equipo interdisciplinario formado por médicos, psiquiatras, psicólogos, psicopedagogos, educadores, abogados, periodistas y padres de familia. Destaca además que desde el 2013 hay varios casos de suicidios derivados de situaciones de bullying, como por ejemplo el de Nayra Cofreces, dando como resultado la condena de sus asesinas. (Miglino, 2017).

El periódico El Comercio de Ecuador publica en septiembre de 2016 que “Dos de cada 10 estudiantes, víctimas de bullying en los colegios de Ecuador”. Agrega que ante la situación Fernando Sánchez de Visión Mundial, en 2016 realiza un informe llamado ‘Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad’, donde presenta la conclusión de una encuesta

realizada en 2015: “La violencia entre pares se midió con chicos de 8 a 17 años. En el 2010 y en el 2015, el 61% y el 63% de encuestados, respectivamente, dijo ser testigo de peleas entre alumnos”. Además de testimonios de madres que tras el bullying sufrido por sus hijos y no lograr respuesta por parte de los colegios, tuvieron que cambiar a sus hijos de institución educativa (Rosero, 2016).

González, Mariaca y Arias (2014), encontraron que un 37.6% de estudiantes de diferentes centros educativos de secundaria en Medellín, Colombia reportan ser víctimas de bullying. Entre las formas más comunes reportadas están la agresión verbal y psicológica, dándose en presencia de testigos dentro del aula; en algunas ocasiones los testigos incluyen no solo a sus pares, sino también profesores, quienes no hacen nada por controlar la situación. El resultado de este problema, una vez más, tiene efectos negativos en los perjudicados como, por ejemplo: bajo rendimiento escolar, complejos, desórdenes psicosomáticos, etc.

Además, un estudio hecho en México por Valdés et al., (2014), sostiene que los maestros no están preparados para enfrentar el problema del bullying en las escuelas y consideran que en este conflicto hay básicamente dos partes, los agresores, a quienes consideran personas con comportamientos antisociales, con un rendimiento académico bajo y con dificultad para enfrentar las reglas escolares y a sus maestros. Además, consideran que, a largo plazo, son personas muy inestables en su vida personal, con problemas de alcoholismo, divorcios y que se les hace muy difícil enfrentar las relaciones de tipo social. Por otra parte, están las víctimas quienes son vistas como personas más pacíficas, pero que sufren en silencio problemas aún más serios como la depresión, baja autoestima y hasta el suicidio.

En el artículo **Conductas de ciberadicción y experiencias de cyberbullying entre adolescentes**, leemos un dato de Ólafsson, Livingstone y Haddon, 2013 que dice: “Estudios a

nivel europeo ratifican esta situación poniéndose énfasis tanto en el temprano acceso a las TIC por los menores como el consumo de las mismas cada vez más masivo y dilatado en el tiempo” (citado en Arnaiz et al., 2016). El riesgo aumenta con el uso cada vez más popular de la tecnología, la cual le da una percepción de invisibilidad al agresor, lo que refuerza el abuso de poder que ejerce sobre su víctima. Giménez, Maquilón y Arnaiz (2014), citados en Arnaiz et al., 2016, afirman que en España el acoso no ha alcanzado los altos niveles del resto de Europa y América, de acuerdo con datos obtenidos en la Región Murcia, donde analizan las características y variables del fenómeno entre los adolescentes de dicha región.

La OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa), define los delitos de odio (internacionalmente Hate crimes), relacionados directamente con la violación de derechos y dignidad de las víctimas así:

Es toda infracción penal, incluidas las infracciones contra las personas y la propiedad, cuando la víctima, el lugar o el objeto de la infracción son seleccionados a causa de su conexión, relación, afiliación, apoyo o pertenencia real o supuesta a un grupo que pueda estar basado en la “raza”, origen nacional o étnico, el idioma, el color, la religión, la edad, la minusvalía física o mental, la orientación sexual u otros factores similares, ya sean reales o supuestos. (OSCE, p.11).

Sin importar la raza o grupo al que la víctima pertenezca, Ibarra asegura que cualquiera podría ser perjudicado por los delitos derivados de prejuicios y odio. Se puede tratar de advertencias de forma oral o escrita, calumnias, destrucción de propiedad, ataques físicos, o cualquier otra ofensa que se contemple en el Código penal motivado por la intolerancia (citado en Montoro & Ballesteros, 2016).

Planteamiento del problema

El bullying es un fenómeno psicosocial que en la actualidad involucra a los profesionales en ciencias de la educación, así como también a padres de familia y diversos estudiosos en los ámbitos de la promoción de la salud de niños y jóvenes, no solo desde la perspectiva física, sino también mental y emocional.

Al respecto, llama la atención que en Costa Rica, el MEP como órgano rector, cuenta ya con un departamento encargado de investigar los casos de bullying reportados en los diferentes centros educativos del país, el cual posee cifras alarmantes, por ejemplo, en el 2015 se recibieron 248 denuncias de maltrato escolar (Chinchilla, 2016), lo cual resulta coincidente con la situación actual reportada por el Departamento de Orientación Educativa del colegio El Carmen de Alajuela (Daniel, 2016), y también, con un aumento acelerado en los casos de violencia intrafamiliar y delincuencia generalizada en la sociedad costarricense (Chaves, 2013).

Al respecto, diferentes estudios informan que los episodios de agresión o violencia en las escuelas producen en los niños daños físicos y emocionales, estrés, desmotivación, ausentismo e incluso efectos negativos en el rendimiento escolar por estrés postraumático en los afectados (Gumpel y Meadan, 2000; Verlinde, Hersen y Thomas, 2000; Henao, 2005; Smifh y Thomas, 2000).

Las conductas agresivas o violentas que perciben los niños y jóvenes de parte de sus compañeros pueden pasar desapercibidas por el personal de la institución, como también por algunos padres que consideran estos comportamientos típicos de la edad y que los ayuden a crecer (Rodríguez, Seoane y Pedreira, 2006). Otra situación que dificulta la valoración del problema es el pacto de silencio entre agresores y agredido (Gumpel y Meadan, 2000; Cerezo, 2006).

Es por esta razón que, en términos generales, la situación actual hace pensar en la posibilidad de que la comunidad educativa no solo no cuente con las herramientas necesarias para poder abordar de forma oportuna el conflicto, sino que también, en algunas ocasiones, se invisibilice la ocurrencia del mismo, pues se califica como agresiones ocasionales, un fenómeno cuyas características y consecuencias están claramente descritas. Ante este panorama, el presente proyecto, como trabajo final de graduación en el marco de la Licenciatura en Mediación Pedagógica, plantea el siguiente problema de investigación:

¿Cómo desarrollar una propuesta, basada en estrategias de mediación pedagógica, que permita el abordaje de los efectos del bullying en el aspecto psicoeducativo de los estudiantes de séptimo año del colegio El Carmen de Alajuela, en el bienio 2017-2018?

De tal forma, el objeto de estudio de este proyecto se focaliza en el fenómeno bullying, reconociendo al mismo tiempo, a la mediación pedagógica como un ente fundamental que propicia el sano desarrollo de la personalidad de los adolescentes y el asentamiento de una conducta no agresiva, basada en el respeto y en el diálogo como medio de resolver los distintos conflictos que surgen de la convivencia en sociedad.

Objetivo general

Desarrollar una propuesta para el abordaje de los efectos del bullying en el aspecto psicoeducativo de los estudiantes de séptimo año del colegio El Carmen de Alajuela, en el bienio 2017-2018.

Objetivos específicos

1. Definir el bullying como un fenómeno multicausal que interfiere en las relaciones interpersonales que se producen en el ámbito de la comunidad educativa.

2. Determinar el nivel de conocimiento que evidencian los estudiantes de séptimo año, docentes y personal administrativo del colegio El Carmen de Alajuela con respecto al concepto, características, tipología, causas y consecuencias del fenómeno del bullying.

3. Promover estrategias de capacitación y sensibilización, mediadas pedagógicamente, con el propósito de mitigar los efectos del bullying entre los estudiantes de séptimo año del colegio El Carmen de Alajuela.

Alcance del Proyecto

El propósito central del presente proyecto es desarrollar una propuesta para el abordaje de los efectos del bullying en el aspecto psicoeducativo de los estudiantes de séptimo año del Colegio el Carmen de Alajuela, en el bienio 2017-2018.

A partir de este planteamiento, se busca realizar una revisión bibliográfica en bases de datos especializadas, que permita conceptualizar el fenómeno del bullying, identificar sus principales características, tipos, causas y consecuencias, todo ello con el fin de generar un sustento teórico que posibilite enmarcar el problema en la dimensión biopsicosocial que le corresponde.

Posteriormente, mediante técnicas de recolección de información oportunas, se explorará el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes de séptimo año, así como el personal docente y administrativo del colegio El Carmen de Alajuela, con respecto al concepto, características, tipología, causas y consecuencias del fenómeno del bullying.

Una vez obtenida y analizada esta información, se procederá a realizar una selección de las mejores estrategias de mediación pedagógica que facilitarán los procesos de capacitación y sensibilización de la comunidad educativa ante el fenómeno del bullying, materializada en una

propuesta efectiva de abordaje que busca mitigar los efectos del mismo en los estudiantes de sétimo año del Colegio el Carmen de Alajuela.

Capítulo II: Marco teórico

Marco teórico

La historia de la humanidad está acompañada de violencia, guerras y deseos de poder y superioridad; el más fuerte siempre ha impuesto su fuerza ante el más débil. Víctor Montoya, expone en sus Teorías de la violencia humana que el ser humano recurre a los diferentes tipos de violencia para sobrevivir, dominar e imponerse ante su adversario. (Montoya, 2005). Las guerras son el producto de esos instintos. “El ser viviente protege en cierta manera su propia vida destruyendo la vida ajena.” (Freud, 1932). Para Robert Litke (1992), la violencia es “fascinante”, considera que, aunque es mal vista o repudiable, es parte de la vida, aparece inclusive en los juegos de los niños, en la literatura y en la industria cinematográfica. Litke (1992) define la violencia como “hacer uso de fuerza contra algo”.

Joseph Pestieau (1992) entiende por violencia “la agresión gratuita, impulsiva, excesiva, irracional o desmesurada”. Esta definición es necesariamente parcial y arbitraria; emplea términos equívocos o que dependen de un juicio de valor y excluye las agresiones más brutales si son los únicos medios los que justifican un fin; excluye así el crimen organizado o calculado. En todo caso, servirá para discernir una violencia excesiva, que es preciso comprender y reconocer en el seno de los hábitos contemporáneos.

Indudablemente los medios de comunicación brindan información del “panorama actual de conflictos violentos y manifestaciones de destructividad en el mundo”, esto provoca una enorme desesperanza, angustia y hasta impotencia frente al exagerado aumento de fenómenos de agresividad que desembocan en actos violentos contra una o varias personas (Argaya, 1995).

Podríamos incluso citar una definición operativa más amplia, cual es la de Ives Michaud (La violence París 78) que dice: Hay violencia cuando en una situación de interacción uno o varios sujetos actúan de forma directa o indirecta, masiva o dispersa dirigiendo un ataque contra

uno o varios interlocutores, sea en su integridad física o moral, en sus posesiones o en sus participaciones simbólicas y culturales (Argaya, 1995).

Por su parte Olimpia López (2004), en su artículo para la revista Redalyc analiza el estudio de Freud que examina el comportamiento humano relacionado a la agresividad donde justifica estas conductas proponiendo que estos hechos se relacionan con desórdenes como el masoquismo, el sadismo y el narcisismo, con lo cual vincula la agresividad con la energía sexual y propone la presencia del “instinto de muerte que conduce al ser humano a la destrucción”, además apunta que es innato agredir y auto agredirse, sin embargo, es la cultura la que fortalece ese instinto.

Así mismo, Fabiola Muñoz (2000), argumenta que la sensación de distancia entre las personas, la ignorancia, prejuicios e ideologías, excusan la agresión menoscabando la “competencia socioemocional de la que potencialmente estamos dotados los seres humanos” razón por la cual se gesta la exclusión del individuo de los grupos. Esta exclusión resulta ser la base de la separación tanto personal, como social que a través de la historia ha dado como resultado, guerras, explotación, esclavitud, etc. Como consecuencia, se sigue viendo la violencia en cualquiera de sus manifestaciones como acciones tolerables y legítimas, desestimando la agresión con justificaciones muchas veces basadas en los sentimientos o la “razón”.

Al respecto la UNESCO destaca algunas causas de la violencia desde una perspectiva socio-psicológica indicando que pueden ser causa de la misma factores como:

1. Edad y sexo: se generaliza la violencia en causas hormonales, determinando que el sexo masculino es más violento, sin embargo, factores culturales también se mencionan en este apartado, ejemplo el “machismo”.

2. Clase social: aunque hay controversia en este punto debido a que por una parte se sostiene que “entre menor condición socioeconómica, mayor violencia”; por otra se dice que a “mayor privación, la apatía y la impotencia pueden reducir la violencia”.
3. Raza y grupo étnico: el estereotipo relacionado al comportamiento criminal entre grupos minoritarios debe ser atendida con más minuciosidad de la que se le ha dado hasta el momento. Por ejemplo, el índice de criminalidad en la raza negra es más alta que la blanca, aunque no se ha podido determinar que haya condiciones genéticas que lo puedan probar.
4. Biológicas o psicológicas: puesto que los estudios relacionados con el equilibrio hormonal, el electroencefalograma, la química de la sangre, la forma de los cromosomas, etc. no han podido probar que haya relación con la conducta violenta, se le da poca importancia a estos factores.
5. Aglomeración excesiva: la “explosión demográfica” parece ser una amenaza para la humanidad y como resultado de la superpoblación ha dado como producto mucha adversidad, sin embargo, no se ha podido concluir que la violencia sea una consecuencia de ella en seres humanos, solamente a nivel de estudios con el amontonamiento de animales, donde se revela que podría haber relación con el aumento de su conducta violenta.
6. Características psicológicas: una vez más, los estudios no han podido concluir con toda seguridad que comportamientos como el egocentrismo y la falta de control emotivo, inmadurez en individuos explosivos, inmaduros, incapaces de establecer

contacto social, insuficientemente conscientes, con una fuerte necesidad de gratificación inmediata de los impulsos sean la causa de la violencia.

En conclusión, hay factores multidimensionales que imposibilitan determinar a ciencia cierta una sola causa para todas las variaciones de la violencia que se conocen (UNESCO, 1981).

Como consecuencia de la violencia a través de la historia, el Dr. Dan Olweus, inicia sus primeras investigaciones en la década de los años 70 en Suecia, con un estudio longitudinal que culminaría, a partir de los datos obtenidos, con un completo programa antiacoso para las escuelas de Noruega. Bajo esta perspectiva el bullying es un fenómeno de abordaje científico relativamente reciente, sin embargo, existen autores que ya lo han asumido como objeto de estudio. Según Navas (2012), el primero que empleó el término “bullying” en el sentido de acoso escolar en sus investigaciones, fue precisamente Dan Olweus. Díaz (1996) señala al respecto: “El bullying está relacionado con una violencia en la que ocurren las siguientes características: a) variedad, porque puede implicar diversos tipos de conductas; b) duración en el tiempo, implica convivir en un determinado ambiente; c) provocación por un individuo o grupo de individuos, y d) prevalencia debido a la falta de información o pasividad de quienes rodean a víctimas y agresores” (p.13).

Por su parte, Cerezo (2007) define el bullying como: “una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años” (p. 47)

En correspondencia con esta definición, Avilés (2006) refiere que una situación de maltrato podría, incluso, provocar que la víctima finja situaciones comprometidas de salud, con

el objetivo de ausentarse del centro de estudios y evitar así, que el agresor lo humille y lo exponga a situaciones que le resultan vergonzosas frente a los demás.

En la década de los 80, tres jóvenes entre 10 y 14 años se suicidaron en Europa como consecuencia de situaciones de bullying, despertando la atención de las instituciones de enseñanza frente al problema. Durante los años 90, hubo en Europa un número considerable de investigaciones y campañas que consiguieron reducir la incidencia de comportamientos agresivos en las escuelas de este mismo continente (Barrón et al, 2011)

Olweus , citado por Barrón et al (2011), investigó de 1978 a 1993 cerca de 80.000 estudiantes, entre 300 y 400 profesores, así como 1000 padres de familia entre los varios períodos de enseñanza. Basado en que los estudios de observación directa suelen ser prolongadas en el tiempo, el procedimiento que se adoptó fue el uso de cuestionarios, lo que permitió la verificación de las características y la magnitud del bullying, así como evaluar el impacto de las intervenciones que ya venían siendo adoptadas.

El programa de intervención propuesto por Olweus, citado por Barrón et al (2011), tenía como característica principal determinar reglas claras contra el bullying en las escuelas, alcanzar una participación activa de los profesores y padres, así como concientizar sobre el problema, impulsando la erradicación de mitos sobre el fenómeno y facilitando el apoyo y la protección a las víctimas.

Al respecto, América Latina, lamentablemente, no está exenta de esta problemática, y es por ello que, en varios países de la región, se han realizado investigaciones sobre el acoso, tal es el caso de Argentina (Filmus, 2003; Viscardi, 2003), Uruguay (Cajigas et al., 2003), Chile (Lecannlier, 2003) y México (Heftye y Rico, 2008).

Cabe entonces preguntarse en el contexto internacional cómo ha sido la evolución del fenómeno en cuestión. En Colombia por ejemplo se acude a las diferentes investigaciones y estudios que, preliminarmente hablan de la procedencia del problema y manifestaciones del mismo (década de 1990) pasando a su planteamiento a partir de las historias de los partícipes, que constata la obligación de investigar profundamente, a partir de la información proporcionada por las víctimas, acosadores y testigos sobre su perspectiva del fenómeno sin olvidar otros criterios, como las de los padres, maestros, compañeros y amigos de los estudiantes (Castillo-Pulido, 2011).

Otra definición más actual de acoso escolar la encontramos en Sanmartín: “El acoso escolar es una especie de tortura en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio o la complicidad de otros compañeros”. Este acoso no siempre se presenta de la misma forma, puede variar y pasar por situaciones como peleas, discusiones, exclusión, malas miradas, insultos, etc. Aunque puede ser ocasional, se distingue porque el agresor suele ser más fuerte que su víctima, lo que resulta en abuso de poder. Además, es repetitivo, siendo entonces intimidatorio para su víctima. (Sanmartín, 2007, p.13).

De acuerdo con Arias (2009), en Costa Rica, los principales hechos de violencia en centros de estudio, durante este nuevo siglo, aparecen con frecuencia en la prensa escrita, lo cual es un claro indicador de la magnitud del problema, relacionado con la promoción de una sociedad cada vez más violenta, con serias dificultades para la resolución pacífica de conflictos, cuyo aprendizaje debería iniciar su gestación en el seno familiar y, posteriormente, en las aulas escolares. Así, por ejemplo, resultan alarmantes algunos titulares periodísticos que constituyen una franca invitación a la reflexión social y, con mayor especificidad, pedagógica:

1. 9 de mayo del 2001, un estudiante del Liceo [...] hirió con un puñal a dos compañeros.
2. Febrero 2003, en el Liceo [...] en Heredia, en una riña, un estudiante pierde el conocimiento y debe ser trasladado de emergencia al hospital.
3. 15 de mayo del 2003, muere asesinado por un compañero un estudiante del Liceo de [...].
4. 16 de febrero del 2004, dos niñas de 10 y 11 años resultaron heridas al dispararse por accidente un arma que estaba, al parecer, dentro del bulto de un compañero, en la Unidad Pedagógica de [...], San José.
5. 30 de agosto del 2005, el director del Liceo [...], fue agredido por unos estudiantes.

Características del bullying

Para Martínez (2012) las características que definen el fenómeno del bullying son las siguientes:

1. Debe existir una víctima (débil) atacada por un matón o grupo de agresores.
2. Debe existir una desproporción de poder o "desequilibrio de fuerzas", entre el más rudo y el más frágil. No hay balance en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y de debilidad por parte del ofendido.
3. La acción tiene que ser repetida. Tiene que suceder durante un período largo de tiempo y de forma recurrente. Los ataques evidencian un dolor no sólo en el momento de la agresión, sino de forma sostenida, ya que engendra la expectativa en la víctima de seguir siendo blanco de futuras ofensas.

4. El objetivo de la agresión puede ser un solo estudiante, aunque también pueden ser varios, pero este caso se da con mucha menos frecuencia. El bullying se puede dar en solitario o en grupo, pero se intimida a estudiantes concretos. Nunca se molesta al grupo.

Por su parte Cerezo, (2008) enumera entre las características específicas de esta forma de maltrato las siguientes:

1. Se trata de una conducta agresiva con intención de hacer daño.
2. Es persistente y repetida en el tiempo, de manera que, cuando un alumno o grupo de alumnos ha establecido una relación de intimidación con otro alumno o grupo de alumnos se genera una trama que refuerza su capacidad de producir miedo.
3. Se establece una relación de fuerzas muy desigual, donde en ningún caso la víctima puede responder a las agresiones ni encuentra vías de escape.

Para Ortega Ruiz y Mora Merchán citados en Palermo y Fernández (2001), las características más destacadas del bullying son:

1. Tiene diferentes manifestaciones: maltrato verbal, (insultos y rumores), robo, amenazas, agresiones, y aislamiento social.
2. En el caso de los chicos su forma más frecuente es la agresión física y verbal, mientras que de las chicas su manifestación es más indirecta, tomando frecuentemente la forma de aislamiento de la víctima o exclusión social.
3. Tiende a disminuir con la edad y su mayor incidencia se da entre los 11 y los 14 años.

4. Finalmente, su escenario más frecuente suele ser el patio de recreo (en primaria) que se amplía a otros contextos (aulas, pasillos, ...) en el caso de la secundaria (Palermo y Fernández, 2001).

Tal como señala Serrate (2007), entre las características generales del acoso escolar podemos encontrar las siguientes:

1. Víctima indefensa: toda situación de acoso se define como tal porque la víctima es atacada por un bully (abusón o grupo de matones).
2. Persistencia – continuidad: la agresión tiene lugar de manera recurrente durante un largo periodo de tiempo, de ahí la importancia de diferenciar entre lo episódico (ocurre de manera aislada) de lo habitual (aquello que ocurre con frecuencia) para hablar de acoso escolar. Y es esa misma persistencia un eficaz indicador del riesgo que están experimentando todos los afectados.
3. Dolor de forma sostenida: la agresión supone un dolor no sólo en el momento del ataque, sino de forma mantenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques (fenómeno que se conoce como Indefensión aprendida, ya que la víctima deja de responder (defenderse) puesto que sus actos no generan posibilidad de cambio alguno).
4. Desigualdad de poder – desequilibrio de fuerzas: el acoso escolar es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima. La relación de igualdad, el carácter horizontal de la interacción entre iguales desaparece cuando se trata de acoso, encontrando una relación jerárquica, de dominación-sumisión entre el agresor y la víctima.

5. Dirigida a un sujeto. El maltrato se ejerce en solitario o en grupo: el objetivo de la intimidación suele ser un solo alumno, aunque también, pueden ser varios (un grupo) pero este caso se da con mucha menos frecuencia, ya que éste ejerce una función de protección sobre las personas, y lo que buscan los agresores es la debilidad, personas débiles que no tengan la protección de un grupo.

Mientras que Cobián, (2015), señala que el bullying incluye tres características que se deben cumplir siempre:

1. Debe haber un desbalance de poder en favor del agresor.
2. Debe existir una intención de hacer daño y,
3. Debe ser sistemático; es decir, repetido en el tiempo.

Aunque hay pequeñas variaciones, de una u otra forma, los diferentes autores coinciden en varias de las características del bullying como se logró demostrar en las anteriores explicaciones.

Causas del bullying:

El bullying tiene factores de diversas procedencias, involucra aspectos de tipo:

1. Personal (biológicos, cognitivos, de personalidad),
2. De tipo ambiental como (familiares y escolares),
3. Además de otros como “la influencia de los Medios, las formas de ocio y algunos planteamientos legales, como la escasa cobertura de ayuda a la víctima” Cerezo, (2008).

Para María del Mar Valverde, (2010), las causas pueden ser tan variadas como factores a los que los estudiantes se ven expuestos diariamente, algunas de esas causas que ella apunta son:

1. Factores Personales, de índole diverso, como los siguientes:

Psicológicos: en las primeras etapas de la vida, el ser humano, no suele tener control de la impulsividad, lo que puede llevarlo a actuar agresivamente, tanto física, como verbalmente. Éstos irán controlándose con la madurez, aunque algunas veces los niños necesitarán ayuda para superarlos. También, suele darse casos de niños que debido a su bajo rendimiento escolar sienten la necesidad de figurar como líderes o poderosos delante de sus compañeros. Estos casos son más comunes en ambientes de pobreza o bajo nivel socioeconómico.

Adaptación escolar: por diferentes aspectos como el no sentirse aceptado, tener bajas notas, proceder de un nivel social desfavorecido, etc, el niño presenta conductas agresivas para llamar la atención y demostrar que es más fuerte.

Factores asociados al género y la edad: la violencia física es más frecuente en niños que en niñas, mientras que la violencia verbal y la exclusión social lo son entre las niñas. Además, a mayor edad, menos violencia, lo que indica que la madurez del individuo juega un rol importante en la violencia.

2. Factores Familiares: el trato recibido en la casa en los primeros años de vida del niño es fundamental para su desarrollo emocional, así si el niño ha sido expuesto a agresividad, correrá más riesgo; de igual forma si se le ha permitido actuar agresivamente frente a sus hermanos o inclusive con los mayores. La falta de límites, el uso autoritario de la disciplina, o los malos tratos, aunado a un nivel socioeconómico bajo, afectarán la conducta del niño.
3. Relaciones con los Iguales: estas relaciones ofrecen la oportunidad de convivir y aprender a socializar y a respetarse mutuamente, ofrecen además la oportunidad de salir del egocentrismo innato del ser humano, sin embargo, hay casos en que

los niños tienen problemas de impulsividad, aprendizaje, o de condición social baja, lo que les despierta la necesidad de sentirse triunfadores y que tienen poder, por lo que recurren a la agresión verbal y física especialmente en contra de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad por su raza, cultura, necesidades educativas especiales, etc. Como resultado de su comportamiento, estos niños son rechazados por sus iguales debido a su conducta, por lo que son vistos negativamente y pierden la oportunidad de convivir con sus compañeros en un ambiente amigable.

4. Centro Educativo: es una oportunidad para que los niños aprendan a convivir y a desarrollar sus habilidades sociales y de comunicación que la escuela impone como reglas y normas a seguir con el fin de evitar conductas indeseadas en sus estudiantes y lograr la cooperación y la integración de toda la población estudiantil, a pesar de ello no siempre es posible lograrlo debido a que es necesaria la implicación de todos los sectores educativos y hasta la familia, que en muchas situaciones no logra tener éxito en su labor educativa.
5. Medios de Comunicación: la exposición excesiva de los niños a la televisión ha llevado a los mismos a tener un mensaje no real de justicia, creyendo que el bueno siempre le gana al malo y haciéndoles creer además, que la violencia es moralmente aceptable, en tanto busca luchar contra la injusticia y lograr de forma rápida y efectiva la meta necesaria para alcanzar la situación deseada (Valverde, 2010).

Otros autores como Yunes y Zubarew (1993), citados en Castillo-Pulido (2011), coinciden en algunas causas manifestadas anteriormente como se muestra a continuación: “características

individuales, experiencias familiares, relaciones de pares, acceso a armas, consumo de alcohol y otras drogas, exposición a violencia en los medios de comunicación y otros factores políticos, culturales y sociales se interrelacionan y juegan un papel fundamental en la ocurrencia de la violencia en jóvenes” (p. 104). Apuntan, sin embargo, causas más fuertes como son la exposición al alcohol y otras drogas, lo que eleva el problema a niveles que en la escuela se desconocen en la mayoría de situaciones de violencia que presentan los estudiantes involucrados en el círculo del bullying.

Tipos de bullying

Existen diferentes tipos de bullying, éste depende del acosador y su intención, van desde las palabras hasta los golpes, por ejemplo, los acosadores pueden usar diferentes estilos como: fuerza física hasta llegar a los golpes, patadas o empujones; mientras que otros son más discretos y manipuladores, y ejercen control mediante la persuasión y la mentira. (Rodríguez, citado en Morales y Pindo, 2014). Los investigadores mencionan además que el acoso puede ser directo o indirecto, como se muestra a continuación:

1. Directo: la violencia es mal vista, aunque se da ante la mirada paciente de los observadores de un acto donde un compañero de clase, que valiéndose de su fuerza, se burla, insulta, lastima a su víctima, sin que éstos hagan nada por evitarla. (Morales y Pindo, 2014). Dentro de las formas de acoso directo están:

- 1.1. Acoso Físico: es la forma más evidente de bullying ya que hay constancia del maltrato a través de golpes, mordidas, patadas, zancadillas, escupas, halones de cabello, pellizcos, codazos, rodear o encerrar a la víctima en el baño, el aula u otro sitio, esperarla a la salida de clases, perseguirla, quitarle sus pertenencias, etc. (Morales y Pindo 2014).

- 1.2. Acoso No Físico: puede ser verbal o social. Incluye llamadas amenazantes, ofensivas, apodos, amenazas directas, burlas, lenguaje indecente, comentarios crueles, rumores falsos y malintencionados, ridiculizar a la víctima poniéndola a prueba y demostrando su dominio sobre ella. (Rodríguez, 2004; Sullivan, 2005). El acoso no verbal puede darse de forma directa o indirecta. El hostigamiento verbal directo en ocasiones se acompaña de provocaciones físicas, mientras que el indirecto se presenta a través de manipulación y suele ser casual. El asedio no verbal directo abarca gestos groseros, caras de menosprecio y muecas que le recuerdan a la víctima que está bajo el control de su acosador. Los gestos provocados tanto facialmente, como con el cuerpo en sí, dejan memorias grabadas en la mente de quienes son víctimas del acoso que perduran a través del tiempo, dejando secuelas difíciles de olvidar.
2. Indirecto: se da de forma premeditada y casi siempre sistemática, incluye ignorar a la víctima excluirla de cualquier actividad, aislarla del grupo, mandarle mensajes ofensivos y provocar que el grupo en general lo aislen también. Es inquietante el grado de crueldad que puede ejercer el agresor contra su víctima, pues los exponen a situaciones donde sus compañeros los humillan, excluyen, e ignoran, sin que nadie tome conciencia del daño, por el contrario, se niegan a denunciar por temor a ser la siguiente víctima (Morales y Pindo 2014).
3. Material: cuando implica romper objetos personales de la víctima como por ejemplo libros, prendas de vestir, con el único objetivo de demostrar su superioridad ante su víctima, ésta puede ser además de física, mental, emocional y psicológica. Para Rodríguez (2004), el bullying además puede ser: emocional,

social, sexista, sexual, por internet (ciberbullying) y psicológico. El bullying emocional o violencia emocional se da:

Cuando el agresor manipula a la víctima emocionalmente, por ejemplo, haciéndose pasar por su amigo, chantajeándolo, usando el victimismo, jugando maquiavélicamente con sus debilidades, diciéndole que si no hace lo que desea contara algo que ella le pudo haber contado secretamente, es decir logrando que la víctima esté todo el tiempo pendiente emocionalmente de su agresor o agresora (Rodríguez, 2004).

Frecuentemente se sabe de casos de jóvenes que alrededor del mundo son sometidos a presiones psico-sociales por miedo a ser delatados a cerca de un secreto que en algún momento confió a aquel amigo quien tomó ventaja de ese hecho para usarlo en su propio beneficio, empleándolo de forma malévolamente convirtiéndolo a su confesor en su marioneta personal con el objetivo de éste haga su voluntad, haciendo daño a su integridad y su seguridad (Morales y Pindo 2014).

Para Cereso (citado en Tamayo, 2015), los principales tipos de bullying se pueden clasificar en:

1. Físico: se refiere a golpes, empujones, patadas, vandalismo, destrucción de objetos personales, encierro y todo lo que implique maltrato u ofensa aun en ausencia de la fuerza. Hay otras situaciones que no implican golpes, pero son percibidas como ultrajante por la víctima, se relacionan con el abuso sexual cuando este contacto se da en los glúteos o las zonas genitales, entre otros ejemplos.

2. Verbal: atañe al uso de palabras para denigrar a las víctimas con ofensas, gritos, palabras hirientes y descalificativas. Ciertos autores reconocen esta forma como la más común en sus investigaciones (Avilés, 2002; Castillo y Pacheco, 2008). Además, son frecuentes las humillaciones ante los compañeros o el estar enfatizando y haciendo evidente, de forma permanente, un defecto físico o una acción que no se realiza con mucha destreza.
3. Psicológico: son hechos orientados a socavar la autoestima de la persona y alimentar su sentimiento de inseguridad y miedo. El componente psicológico está implícito en todas las formas de bullying.
4. Social: excluye a la víctima del grupo, la posiciona en un mal estatus y hace cómplice a otros estudiantes, en oportunidades, de este acto. Esto se consigue con la propia acción observadora de los miembros del grupo. Estos hechos se consideran bullying "indirecto".
5. Ciberbullying: recientemente el teléfono móvil y las redes sociales también se están convirtiendo en mecanismos para el maltrato, este consiste en difundir mensajes o imágenes inapropiadas con el afán de ofender o ridiculizar a la víctima.

Sin embargo, la diversidad de manifestaciones asociadas al bullying, de cierta manera, involucra más de una de las modalidades señaladas anteriormente. Incluso alguna, como el maltrato psicológico, estaría presente en todas ellas con diferente grado.

En años recientes se habla con mucha frecuencia del ciberbullying, el cual se ha popularizado debido al uso desmedido de teléfonos celulares, computadoras y tablets por parte

de los niños y jóvenes en general. El ciberbullying ataca de diferentes maneras y puede ser tan variado como la imaginación de los bullies, por ejemplo, Flores, (2008) menciona los siguientes:

1. Subir fotos reales o fotomontadas de situaciones delicadas que pueden dañar o avergonzar a la víctima.
2. Hacer “concurso” en línea donde se busca a la persona más fea, la menos inteligente, y se le dan “puntos” para que gane el título de más fea, o más tonta.
3. Crear en las diferentes redes sociales perfiles falsos de la víctima, con confesiones de supuestos acontecimientos, situaciones sexuales explícitas, etc.
4. Utilizar foros o participar de forma agresiva, haciendo comentarios humillantes, en chats con la intención de hacerle daño a la víctima.
5. Utilizar correos electrónicos con intención de enviar spam de desconocidos.
6. Apropiarse de claves, cambiarlas para que su dueño no pueda acceder a su red social o correo electrónico, además de leer mensajes que no son de su propiedad.
7. Retar abiertamente en un chat, juegos online, comunidades virtuales, para que la víctima sea castigada por el moderador del sitio incluso con la exclusión.
8. Hacer circular chismes sobre comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda el rumor, juzgan o toman represalia contra la víctima.
9. Acechar a la víctima a través de SMS, redes sociales, o emails, ocasionándole una impresión de completa angustia donde no encuentra salida.

Otras formas de acoso cibernético son las siguientes:

1. Insultos electrónicos: a través de e-mails privados o sitios abiertos como chats donde hay intercambio de insultos entre dos o más personas.

2. Hostigamiento: mediante reiterados mensajes con el propósito de ofender a la víctima por medio de foros públicos, chats, mensajes de texto desde el teléfono móvil; se distingue de los simples insultos porque el hostigamiento dilata por un largo tiempo y se da más a nivel unilateral.
3. Denigración: divulgar información falsa y de carácter despectiva, y con connotación sexual de la víctima, la cual es difundida por ejemplo por fotos las cuales pueden ser alteradas para perjudicar a la víctima con comentarios maliciosos, como por ejemplo insinuaciones sobre un embarazo, o que la estudiante es sexualmente promiscua, etc.
4. Suplantación: utilizar claves de acceso de la víctima a sus cuentas de correos o redes sociales para enviar mensajes negativos, agresivos o crueles a otros jóvenes como si la propia víctima los enviara.
5. Exclusión: no permitir que la víctima participe de un foro, red social u otro con el fin de herirla.
6. Paliza Feliz (Happy slapping): tras agredir físicamente a la persona, se graba un video que luego es divulgado en la web para que lo vean miles de personas. (Kowalski et. al., 2010, citado en Garaigordobil, 2011).

Según Flores (2008), el Ciberbullying ha aumentado en los últimos años debido a factores como la alta exposición de los niños y jóvenes a la tecnología, importancia progresiva del “ciberespacio”, para socializar; menor percepción que causa el bullying al no enfrentarse cara a cara con la víctima; sensación de impunidad del acosador debido al sentido anónimo que da un aparato electrónico; ausencia de conciencia del abusador sobre el daño que puede hacer a

su víctima y, por último, que el Internet provee cómoda reproducción y difusión de contenidos audiovisuales (Flores, 2008 citado en Garaigordobil, 2011).

Actores involucrados:

Los bullies o agresores suelen tener un perfil psicológico similar, normalmente son niños o jóvenes más grandes que el común del grupo, son fuertes y presentan conductas agresivas y violentas con los que ellos consideran más débiles. Los demás los perciben como los líderes del grupo y con autoestima muy alta, extrovertidos, su actitud hacia la agresividad es positiva, además pueden ser neuróticos o psicóticos. Sus relaciones sociales son muy escasas debido a que no pueden controlarlas. Proviene de un ambiente familiar en conflicto en muchos de los casos. No les interesa la escuela, lo que provoca conductas desafiantes, generando como consecuencia bajas notas. Mientras que las víctimas mantienen características como: ser más pequeños y física o psicológicamente más débiles, tímidos, con baja autoestima e introvertidos, lo que les dificulta socializar, por lo que son el blanco perfecto de sus agresores. En el caso de éstos, su ambiente familiar es más bien de sobreprotección, donde sus padres ejercen un contacto muy considerable hacia ellos y salen muy poco de la casa. Son muy pasivos y con buen récord académico. Sus compañeros o iguales los consideran cobardes o débiles. “Algunas investigaciones sugieren que la habilidad intelectual no es un factor discriminante ni tampoco el estatus socioeconómico” (Cerezo, 2008).

De acuerdo con Valdez et al, (2014), en el fenómeno de la violencia escolar existen dos actores principales: los agresores y los agredidos. En primer lugar, los que actúan como agresores se caracterizan por presentar problemas a corto plazo tales como: bajo rendimiento académico y conflictos tanto con las normas escolares, como en la interacción con los docentes. Además, presentan con mayor frecuencia, tanto a mediano como a largo plazo, problemas de

conductas externalizantes que se manifiestan en comportamientos antisociales, abuso de alcohol, dificultades para asumir responsabilidades, desempleo, rupturas matrimoniales y trastornos psiquiátricos.

En segundo lugar, aparecen los agredidos o las víctimas de la violencia escolar, quienes experimentan problemáticas tales como: rechazo a ir a la escuela, disminución del desempeño académico, ansiedad, depresión, retraimiento, baja autoestima e incluso intentos de suicidio. Generalmente, los agredidos presentan un perfil psicológico bastante definido pues “son personas débiles, inseguras, ansiosas, cautas, sensibles, tranquilas y tímidas y con bajos niveles de autoestima, se menciona que la opinión que llegan a tener de sí mismas y de su situación es muy negativa” (Domínguez 2011, p.14).

Osorio (2013), propone que hay protagonistas en el conflicto del bullying escolar, éstos son los siguientes: 1. El maltratador o victimario, 2. El sometido o víctima, 3. El colaborador o encubridor, y 4. El testigo no participante. Osorio (2013) los describe a cada uno de la siguiente manera:

1. El maltratador o victimario, al ser o considerarse el líder, es quien diseña la estrategia del maltrato de forma intelectual y la lleva a la práctica. Su personalidad dominante le posibilita ejercer fuerza y control sobre los demás, cosa que es vista como un valor y característica que lo destaca, posiblemente desde muy pequeño. Debido a que tienen muy baja tolerancia a la frustración, son muy impulsivos, cosa que sus iguales ven como un liderazgo con prestigio social a imitar. Al causar daño o sufrimiento, siente satisfacción y alegría con la desgracia de sus víctimas, lo que lo induce a molestar. La falta de disciplina, y carencia de

autoridad por parte de los adultos que han tenido a cargo su crianza, resulta en este perfil agresivo y cruel (Osorio, 2013).

2. El sometido o víctima, es el compañero o igual que por tener baja autoestima y predisposición a la victimización, resulta ser el "objeto de maltrato" del victimario. Son chicos muy introvertidos y que se aíslan del grupo con facilidad, son muy sensibles o estados ansiosos y de angustia derivados de hogares o adultos muy inseguros y que no saben poner límites. Se ponen nerviosos con mucha facilidad y esas crisis los lleva de la misma forma a llorar y a crisis nerviosas frecuentemente. Al no relacionarse mucho con el grupo, no suele hacer amistades y si lo hace busca otros que compartan sus mismas características de aislamiento y temeridad. Aunque es posible que tienda a reaccionar anticipadamente a defenderse, por el supuesto ataque permanente al que vive expuesto, eso más bien le hace convertirse en el blanco de sus acosadores. Por esa razón en ocasiones puede pasar de víctima a victimario, justificando el maltrato que ha recibido. Suelen ser personajes pueriles, irritables y tiranos. (Osorio, 2013).
3. El colaborador o encubridor, es quien ejecuta los hechos agresivos por el matón. Aunque no tiene la valentía de enfrentar situaciones desfavorables u hostiles, se identifica con el agresor ya que él desea esa característica para él. Se les identifica por ser movidos por deseos de venganza y sentimientos de impotencia por defectos o fases de complejos que rondan su existencia y que se disipan al entrar en la "dinámica social del bullying". Esto significa figurar en otro ambiente diferente al propio y eso le da la identidad que busca; es mejor ser algo que nada, aunque implique ser una "mala persona" (Osorio, 2013).

4. El testigo no participante, por su temor a ser parte de las víctimas, prefiere no denunciar los actos que otros comenten, aunque éstos sean injusticias. Tienen poca iniciativa, no se atreve a opinar, aunque no sea él quien corre peligro. Aunque no se involucra en situaciones de bullying, tampoco se atreve a hacer nada para evitarlo, sin sospechar que aun así es parte del ciclo (Osorio, 2013).

Erazo (2012), concluye que debe haber condiciones psicológicas, cognitivas, emocionales y físicas que se combinan de forma que tanto el agresor, la víctima y los observadores se adaptan a sus roles en el fenómeno de la intimidación escolar. Esta condición llama al estudio y meditación del motivo de participación de sus actores.

Consecuencias:

Las consecuencias del bullying se pueden medir por sus efectos, es decir: físicas, emocionales, sociales, académicas, familiares, etc.

1. Físicas: en abril del 2017, telenoticias evidencia que el bullying lleva a agresiones físicas, al presentar el caso de unas jóvenes estudiantes del Colegio de Guatuso, quienes protagonizaron una pelea que fue grabada por otros estudiantes y luego subida a las redes sociales. En este caso una de las jóvenes es una indígena, quien se sintió indignada ante las burlas de la otra estudiante que la llamaba “india” (Telenoticias, 2017). Este es solo un caso en donde las estudiantes se agreden mutuamente de forma física, en otras noticias en el país hemos visto que las agresiones físicas se dan incluso con cuchillos y otros artefactos, como quedó evidenciado en un reportaje del periódico La Extra, del 28 de abril de 2014, que informaba que un joven de 14 años fue apuñalado por otro compañero al salir del colegio y tras un pleito en la calle. Cuando las autoridades escolares se presentaron el agresor y los testigos se habían ido, pero la víctima estaba en

condición delicada y debió ser llevado al Hospital San Juan de Dios donde lo operaron de emergencia (Diario Extra, 2014). La lista de agresiones físicas como consecuencia del bullying podría extenderse si registramos todos los casos ocurridos en el país, sin embargo, lo que nos interesa rescatar es que tras el bullying, hay consecuencias físicas que podrían acompañar a la víctima por el resto de su vida, como es el caso de este estudiante del Liceo de Alajuelita que terminó en la sala de operaciones de un hospital capitalino. Para algunos autores como Avilés (2002), Sullivan, Cleary y Sullivan (2005) afirman que este tipo de violencia es la más fácil de detectar por la huella social que implica y por las consecuencias a nivel físico, donde se pueden percibir moretones, cortes, patadas, jalones de cabello y hasta el robo de bienes de las víctimas.

2. Emocionales: las consecuencias emocionales del bullying se manifiestan de diversas formas, dependiendo de cada individuo, los sentimientos más comunes en las víctimas de violencia escolar son: miedo, vergüenza, humillación, frustración, enojo, autodesprecio, disgusto, incertidumbre, rabia, desesperanza, sentimientos de autoculpa por lo que está sucediendo, etc. (McLoughlin, C.; Meyricke, R.; Burgess, J., 2013). Quienes sienten ira son más propensos a convertirse en acosadores, además de sufrir trastornos psicológicos como depresión, baja autoestima, ansiedad y fobia social. (Kowalski, Limber y Agatston, 2010 citados en Vallés, 2014).
3. Sociales: Una gran cantidad de estudios coinciden en que las consecuencias sociales del bullying en la escuela se mantienen durante la vida adulta. Por ejemplo, para Gilmartín (1987), las consecuencias de tipo social no solo se

mantienen durante la época escolar, sino que acompañan a la víctima durante toda su vida. Los recuerdos de las situaciones vividas en la escuela les genera desconfianza en los demás, lo que no les permite establecer relaciones sociales estables y duraderas. En la escuela se mantienen aislados, la ansiedad que manejan es muy alta, no tienen capacidad de mantener amigos, además de que no logran confiar en ellos. (Cerezo, 2008). Otro ejemplo claro de consecuencias de tipo social causadas por el bullying son las expuestas por Cepeda (2013), quien apunta que hay claramente una exclusión de tipo social de las víctimas del bullying en la escuela.

4. Académicas: Larrañaga (2010), afirma que las víctimas del bullying son estudiantes que presentan rendimiento académico desajustado o menor que sus pares. Por otra parte, Osterman (1998), dice que “el sentido de pertenencia influye directamente en el rendimiento académico” lo que contribuye al sentimiento positivo del estudiante hacia la escuela, incluyendo la relación con sus compañeros y sus profesores. Lo que claramente se contrapone en estudiantes que logran desarrollar ese contacto, ocasionando, por el contrario, poco interés escolar, deserción y rendimiento académico bajo (p. 490).
5. Familiares: se afirma que el apoyo familiar es fundamental para niños y jóvenes víctimas de agresión escolar. El ambiente familiar es determinante para salir adelante en situaciones de violencia, mientras que estudiantes que carecen de ese apoyo son más vulnerables a sufrir bullying y todas sus consecuencias (Uribe, Orcasita y Gómez, 2012). Las consecuencias que se perciben a nivel familiar son de tipo psicosociales y económicos, debido a que en muchos de los casos las

familias deben recurrir a servicios de asistencia médica, social y mental y en casos extremos a la judicial, lo que implica un descontrol de la rutina familiar y económica. (Wolf & Steffan, 2008).

Para Arroyave (2012), las consecuencias del bullying van más allá de la molestia en la escuela y se extienden incluso hasta la vida adulta, cuando se presentan problemas asociados al detrimento de la salud mental. “Entre las consecuencias más impactantes del acoso escolar está la ideación e intento de suicidio que se presenta tanto en víctimas como en acosadores.”

Por otra parte, hay consecuencias como la ansiedad, llanto, pánico a la escuela, berrinches, irritabilidad, depresión, cambios en los patrones de sueño y alimentación, así como problemas de salud física tales como: vómitos, diarrea, dolor abdominal y muscular. Mientras que las consecuencias para el agresor suelen ser trastornos ansiosos y depresivos, alcoholismo, drogadicción, vandalismo, bajo rendimiento escolar y deserción, tal como lo plantean múltiples autores (Kumpulainen, 2008; Romelsjö y Jokinen, 2012, citados en Arroyave, 2012).

Asimismo, se ha logrado determinar por parte de algunos investigadores, como es el caso de Cerezo (2008), quien asegura que los efectos del bullying se ven años después de la escuela y se extienden a mediano y largo plazo. Cerezo afirma que puede haber consecuencias a nivel de la personalidad del individuo donde éste presenta conductas de desconfianza en los demás, lo que le lleva a relacionarse muy poco con la gente, a tener pocas amistades, además genera baja autoestima y puede desarrollar cuadros depresivos y hasta deseos de “desaparecer”. Sin embargo, no todos reaccionan igual. Hay otros que reaccionan de forma opuesta, y más bien tienen deseos de “venganza” y pasan de ser víctimas a ser posibles victimarios en la vida adulta. Por su parte Mechthild Schäfer, et. al. (2004), demuestran con su estudio que los resultados del bullying acompañan a los actores hasta sus trabajos o estudios superiores, dando como resultado personas

inseguras, con trastornos del sueño, ansiedad, falta de apetito, vulnerables a depresiones y susceptibles a las relaciones sociales, se aíslan, no confían en nadie. El estudio reveló además que hay frecuentemente conductas delictivas y drogadicción y desadaptación a la sociedad, por lo que Cerezo (2008) concluye que el problema del bullying no es un asunto pasajero de la época escolar, sino que acompaña a sus actores en su vida adulta.

En 2008, el pediatra Alberto Trautmann aseguró que las consecuencias del bullying alcanzan con igual fuerza a los testigos, quienes valoran como “respetable la agresión, el sensibilizarse ante el sufrimiento de otras personas y el reforzar el individualismo”, lo que en definitiva es parte del mundo cada vez más violento en el que se vive y que es el resultado de una visión equivocada de un adulto que vivió la agresión como parte “normal” en el transcurso de su vida (p. 15).

Las consecuencias de este flagelo implican consecuencias para los involucrados y para la institucionalidad a corto y a largo plazo. En este sentido Hernández Prados & Solano Fernández (2007) especifican que existen consecuencias negativas tanto para el agresor como para la víctima:

En el primero de los casos, se produce una sobrevaloración de la violencia como mecanismo para conseguir sus objetivos, distanciamiento de las normas, abuso de poder, generalización a conductas pre-delictivas... Más numerosas y devastadoras son, si cabe, las consecuencias o daños que se produce en la víctima, entre las que nos gustaría citar: dificultades de aprendizaje, desinterés o incluso fobia escolar, bajo rendimiento, gran absentismo (...). El efecto más drástico es, sin lugar a duda, el suicidio. (Hernández Prados & Solano Fernández, 2007, p. 21).

Abordaje

Debido a la complejidad del tema del bullying y los efectos que éste provoca en sus víctimas, el abordaje desde la mediación pedagógica se torna imprescindible y de forma integral, con miras a eliminar conductas desfavorables, prevenir situaciones similares en el futuro y fomentar el convivio en paz entre los iguales con el objetivo de formar futuros ciudadanos, padres de familia, trabajadores capaces de reflexionar y de relacionarse en cualquier entorno de forma pacífica y armoniosa. (Aguilar, A., 2012). Tras su investigación, Ana S. Aguilar (2012) propone el abordaje desde cuatro fases fundamentales que abarcan tantos factores como la mediación pedagógica lo permite como se muestra a continuación:

1. Fase informativa, básicamente comprende “carteles, boletines, concursos, ferias, fiestas y competencias”, es información global, sin señalar personalmente a nadie y que puede llegar hasta consejería, en los casos requeridos.
2. Fase resolutive, incluye charlas, marchas y consejería de parte de los docentes, la policía y padres de familia con la finalidad de propiciar un ambiente pacífico en el entorno escolar tras problemas específicos planteados previamente.
3. Fase protagónica, el estudiante es el centro de las actividades y el objetivo es que comprenda la importancia de la convivencia en paz y la relación con su futuro. Incluye “talleres, recreos dirigidos con juegos grupales, comité disciplinario, charla de valores, docentes cuidando zonas durante los recreos, escuela para padres de familia, proyectos de grado, y lectura de la Biblia”.
4. Fase psicológica, incluye atención psicológica con el objetivo de llevar a la reflexión y desarrollar sus capacidades y valores como seres humanos para estimular la toma de decisiones asertivas.

Por su parte Lavilla (2011), el abordaje debe darse desde antes de que ocurra la agresión, y esto es posible con la prevención. Además, divide la prevención en diferentes etapas como la primaria, secundaria y terciaria. En la primaria tenemos cualquier acto que se enfoque en enriquecer el ambiente escolar. Ésta la subdivide en tres:

1. El centro educativo debe ejercer un papel con posibles acuerdos resolución de problemas, como la mediación y que aplique un reglamento de disciplina eficaz.
2. Contemplar en el “currículo la educación Socioemocional” con el fin de mejorar la convivencia.
3. “Aprendizaje cooperativo” para crear y desarrollar habilidad para socializar en la escuela.

En la secundaria se mezcla el apoyo de profesores y padres de familia con el objetivo de prevenir el bullying planteando el tema para sensibilizar y detectar posibles casos. Esta operación la desarrollan entre 4 y 6 clases con los siguientes criterios:

1. Estratégica: concientiza a los estudiantes de la situación para resolverla rápidamente y con actividades sencillas.
2. Sistemática: actuación de todos los participantes como estudiantes, profesores y padres de familia.
3. Resiliencia: reprueba la conducta, acepta al estudiante con sus emociones, impulsa la autoestima, robustece la parte social y bienestar de cada uno.

Mientras que la terciaria fomenta la participación directa para detener la violencia una vez que se presenta en la institución, así como disminuir su huella en todos los actores. Acá es necesario que la mediación sea más que la que se ha usado normalmente en el centro educativo, por lo que se propone un protocolo para enfrentar la problemática.

En el mismo sentido, Farfán y Ortega (2013), señalan que dentro de las estrategias a seguir en el centro educativo están el “elogio” sincero al estudiante, con sincero refieren que si el estudiante percibe falsedad por parte del adulto que lo está elogiando, éste reaccionará en forma contraria a lo esperado. Además, sugieren que la relación entre el profesor y los estudiantes determina en gran medida el comportamiento de éstos, por ejemplo, cuando un estudiante difícil se ausenta, la clase percibe el cambio, hay paz, tranquilidad y todos lo disfrutan, pero cuando regresa el profesor debería darle la bienvenida y decirle que se le extrañó y que lo necesitan. Todo esto con el fin de hacerlo sentir importante y parte del grupo. Mientras que un castigo fuerte ante una falta grave aumenta o refuerza el comportamiento agresivo en el estudiante. (p. 42-47).

Siguiendo con la misma propuesta, González N. (2014), acota que, según su investigación, una estrategia importante es modificar el pensamiento y la conducta del agresor con diferentes técnicas como lectura de cuentos, corto metrajes, relajación, arte, talleres, etc. de manera que los padres también se involucren y participen de forma activa en la resolución del problema (p.51).

Además, Bausela E. (2008), cita a García (1997), quien propone programas en niveles para combatir la agresión. Nivel global, clima de cooperación, concientizar a los involucrados, incluyendo profesores y padres de que la violencia es negativa y originar pensamientos negativos hacia el matonismo; a nivel individual: fomentar el panorama cognitivo del otro y la apreciación neutral de incentivos. Desde la perspectiva cognitivo – conductual se plantean diversas técnicas: “técnicas de resolución de problemas, dinámicas de grupo y relajación, dirigidas a agresores y a víctimas” (p. 370).

En el mismo sentido, las estrategias implican la producción de ambientes positivos en la escuela con la participación tanto de los padres de familia, como de los profesores; implementación de límites ante comportamientos inaceptables, así como penalizaciones congruentes con el delito y que impliquen “reflexión y reparación” (Olweus, 2004).

La Mediación por su parte, juega un papel fundamental puesto que potencia el fortalecimiento de vínculos tanto en la institución educativa, como en la familia. Por lo tanto, el enfoque debe darse más en el afecto y las relaciones sociales y familiares que en el conflicto. Al respecto, Gatti & Vargas (s.f.) proponen algunas características de la mediación para tratar la problemática:

1. Es de carácter voluntario y confidencial.
2. A través de la mediación se pueden resolver conflictos en forma creativa y original sin dejar en manos de un tercero la responsabilidad de tomar una decisión.
3. Es aplicable en conflictos de pareja, familia, comunidad y organizaciones.
4. Es absolutamente confidencial, ninguna de las partes puede revelar el contenido del proceso.

Estas son algunas razones por las que la mediación es vista como una excelente herramienta para la resolución de problemas de violencia en cualquier ámbito. En la escuela específicamente, la mediación propone empoderar al joven para que ejerza liderazgo positivo, sea generador de cambio, de autocuidado, así como del cuidado de los pares, promoviendo en el sistema educativo, no solo disminución de conflictos, sino también mitigar las causas de la violencia de manera democrática y participativa (Páez., Roncancio, Torres, Velásquez y González, 2013).

Capítulo III

Estrategia metodológica

Enfoque

Este proyecto se propone identificar los aspectos que promueven el Bullying en el Colegio el Carmen de Alajuela y los efectos psicoeducativos que éste causa en los estudiantes. Basados en estas dos necesidades investigativas se requiere utilizar el enfoque mixto. En este enfoque se “entremezclan los enfoques cualitativo y cuantitativo en la mayoría de sus etapas, por lo que es conveniente para obtener información que permita triangularla” (Ruiz, 2013 p.11).

La metodología cuantitativa responde a la necesidad de cuantificar el nivel de conocimiento general de la problemática en estudiantes, docentes y administrativos, otro aspecto que se busca obtener es una muestra aproximada de casos reportados. Al respecto, los autores Pita S. & Pértegas S. (2002), definen la investigación de tipo cuantitativa como aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables.

En tanto el enfoque hermenéutico-crítico, en estrecha relación con la investigación cualitativa responde a la necesidad de obtener información de primera mano, es decir estudiantes que presentan un expediente como víctimas de abuso, esta metodología permite tener un acercamiento más directo con la problemática por cuanto facilita un abordaje directo con la víctima, ello permite obtener una mejor comprensión del círculo de abuso y dolor al que son sometidos y por ende identificar los efectos desde el punto de vista académico y convivencia en el Colegio, aspectos de interés para la investigación. El enfoque hermenéutico-crítico, en estrecha relación con la investigación cualitativa, es definido por Mendoza (2003) como “una relación compleja de efectos intencionales y no intencionales que la hacen una acción siempre incumplida; es decir que toda interpretación es siempre infinita y en permanente cambio.”

Tipo de estudio

El presente estudio es de tipo descriptivo por cuanto encaja con las dos metodologías de investigación utilizadas (cuantitativa y cualitativa), descritas en el apartado anterior, además proporciona los medios para la recopilación de datos para su descripción o caracterización, uno de los aspectos que se persiguen es definir el bullying como un fenómeno multicausal, para lograr este objetivo el tipo de estudio descriptivo es el más acertado.

La investigación descriptiva encaja en las dos definiciones de las metodologías de investigación, cuantitativas y cualitativas, incluso dentro del mismo estudio. La investigación descriptiva se refiere al tipo de pregunta de investigación, diseño y análisis de datos que se aplica a un tema determinado. La estadística descriptiva responde a las preguntas quién, qué, cuándo, dónde y cómo. (Abreu, 2010, p. 192).

Delimitación temporal y espacial

El proyecto tendrá una duración aproximada de 8 meses, dando inicio en enero de 2017 hasta agosto del mismo año, con el propósito de que se pueda llevar a la práctica por las autoridades del centro educativo, en el último trimestre del presente año, continuando su implementación durante el año lectivo 2018.

La institución educativa corresponde al colegio El Carmen de Alajuela, ubicado 100 metros oeste y 25 metros norte de la entrada principal de la Universidad Técnica Nacional, provincia de Alajuela, Costa Rica. La propuesta se dirige específicamente a los estudiantes de séptimo año, sin embargo, las recomendaciones que deriven de la investigación y la propuesta final serán atinentes para el abordaje del fenómeno en cualquier nivel educativo del colegio.

Muestra y criterios de inclusión

Según las características de la investigación y los propósitos del equipo investigador, se trabajará con un muestreo no probabilístico o propositivo, dado que depende del proceso de toma de decisiones en relación con el criterio de la investigación (Hernández, 2014 p.176). Hernández et al (2010) asegura que es un método cualitativo “guiado por uno o varios fines más que por técnicas estadísticas que buscan representatividad” (p.580). “Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad” “[...]que nos ayuden a entender el fenómeno de estudio y a responder a las preguntas de investigación”

La muestra de casos tipo se utilizará en este estudio, dado que el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización, es decir, se pretende analizar los valores, experiencias y significados de un grupo social en particular (Hernández, et. al, 2014 p.387).

Los participantes de este estudio corresponden a estudiantes, personal docente y administrativo del colegio El Carmen de Alajuela. De esta forma, cada uno de ellos debió cumplir con los siguientes criterios de inclusión:

1. Estudiantes:

- i. Cursar actualmente sétimo año en el colegio El Carmen de Alajuela.
- ii. Pertenecer a barrios de alto riesgo social.

2. Docentes:

- i. Ser docentes de sétimo año del colegio El Carmen de Alajuela.
- ii. Contar con experiencias o conocimientos sobre casos de bullying en el colegio El Carmen de Alajuela.

3. Personal Administrativo:

- i. Contar con alguna experiencia o conocimiento sobre el fenómeno del bullying en el colegio El Carmen de Alajuela.

Instrumentos de recolección de la información

Investigación documental:

Baena (1985) menciona “la investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información” (p. 72). Garza (1988) presenta una definición más específica de la investigación documental; este autor considera que ésta técnica “...se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información..., registros en forma de manuscritos e impresos,” (Ávila Baray, s.f.).

La información documental relevante para el presente estudio se basará en la indagación del génesis del término Bullying, sus principales autores, así como el abordaje que se le ha dado a nivel nacional, noticias, reportajes relacionados con la problemática, aspectos que fueron indagados en el marco teórico.

Entrevista:

Para Ramos (2008), la entrevista es una técnica de recopilación de datos mediante una charla profesional, con la que además de adquirirse información acerca de lo que se investiga, tiene importancia desde el punto de vista educativo. Los resultados a lograr en la tarea dependen en gran medida del nivel de comunicación entre el investigador y los participantes en la misma. Según el fin que se persigue con la entrevista, ésta puede estar o no estructurada mediante un cuestionario previamente elaborado. Cuando la entrevista es aplicada en las etapas previas del estudio, donde se desea conocer el objeto desde un punto de vista externo, sin que se requiera

aún profundizar en la esencia del fenómeno, las preguntas formuladas por el entrevistador se dejan a su criterio y experiencia.

Las entrevistas se abordarán de forma presencial con preguntas que permitan profundizar en la problemática y evidenciar los aspectos más relevantes que sean de interés para el proyecto.

Tabla 2 Actores involucrados, cantidad de instrumentos por aplicar, Anexos

Actor	Aspecto a diagnosticar relevante para el proyecto	Cantidad de entrevistas por aplicar	Anexo
Estudiantes	Determinar la cantidad de víctimas. Nivel de comprensión de la problemática.	6	Anexo 10
Docentes	Conocimiento del tema y conceptos básicos. Cuantificar los casos en los que se han visto involucrados. ¿Con qué estrategias afrontan un problema de este tipo? Capacitaciones recibidas. Uso de documentación y procedimientos administrativos.	6	Anexo 7
Administrativos	¿Cuál es la normativa vigente y cómo se aplica? Casos de bullying reportados a la Dirección. Casos tramitados y seguimiento que se les ha brindado. Procesos y procedimientos para dar tratamiento al problema. Cantidad de campañas de sensibilización, charlas y capacitaciones promovidas desde la administración hacia estudiantes y docentes.	6	Anexo 4

Elaboración del equipo investigador.

Encuesta:

Según Ramos (2008), la encuesta es una técnica para recopilar datos de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto específico. En la encuesta, a diferencia de la entrevista, el encuestado lee previamente el cuestionario y lo responde por escrito, sin la guía directa de persona alguna de los que colaboran en la investigación. A diferencia de la entrevista, la encuesta cuenta con una estructura lógica, rígida, que permanece inalterada a lo largo de todo el proceso investigativo, lo que facilita la evaluación por métodos estadísticos.

Las encuestas se aplicarán mediante material impreso, las preguntas buscan evidenciar el conocimiento que tienen los diferentes actores acerca del problema de estudio, para ello se cuenta con la autorización de la Dirección del Colegio tramitado desde la dirección de carrera de la Universidad, se busca abordar con las entrevistas a 3 grupos de séptimo año, cada grupo está compuesto por aproximadamente 25 estudiantes.

Tabla 3*Actores involucrados, cantidad de instrumentos por aplicar, Anexos*

Actor	Aspecto a diagnosticar relevante para el proyecto	Cantidad de encuestas por aplicar	Anexo
Estudiantes	Determinar la cantidad de víctimas. Nivel de comprensión de la problemática.	75 encuestas	Anexo 3
Docentes	Conocimiento del tema y conceptos básicos. Cuantificar los casos en los que se han visto involucrados. Con qué estrategias afrontan un problema de este tipo. Capacitaciones recibidas. Uso de documentación y procedimientos administrativos.	6 encuestas	Anexo 2
Administrativos	¿Cuál es la normativa vigente y cómo se aplica? Casos de bullying reportados a la Dirección. Casos tramitados y seguimiento que se les ha brindado. Procesos y procedimientos para dar tratamiento al problema. Cantidad de campañas de sensibilización, charlas y/o capacitaciones promovidas desde la administración hacia estudiantes y docentes.	6 encuestas	Anexo 1

Elaboración del equipo investigador.

Fuentes de información

Tabla 4

Fuentes de información utilizadas

Fuente	Sujetos	Criterio
Primaria	Estudiantes Docentes Administrativos	
Secundaria	Documentación Bibliográfica Noticias Reportajes	

Elaboración del equipo investigador.

Consideraciones éticas

La ciencia descansa en la crítica para construir la credibilidad. Sin pensamiento crítico no hay ciencia, pues ésta tiene por misión hacer del pensamiento crítico un método para construirse a sí misma (González, 2005, p. 8)

Considerando las palabras de González, la credibilidad como fundamento de la investigación, supone una enorme responsabilidad elaborar un documento que sea considerado material de investigación, es por ello que la propuesta busca estar legitimada y asentada sobre estándares que la posicionan este nivel de rigurosidad académica que incluya las fuentes de información bibliográfica, así como el consentimiento informado a las fuentes de información primarias y los sujetos de investigación.

Para cumplir con este fin, en las entrevistas y encuestas realizadas se agregó un encabezado que informaba a la persona sobre el propósito de la investigación, así como el tratamiento y confidencialidad de los datos recolectados. A continuación, se presenta la leyenda

que se incluyó en ambos documentos, los cuales pueden ser consultados en los anexos #1, 2, 3, 4, 7 y 10. Es importante acotar que el consentimiento de los entrevistados se hizo de manera oral.

“Esta entrevista / encuesta tiene como objetivo recolectar información para desarrollar el trabajo final de graduación titulado “Propuesta para el abordaje de los efectos del bullying en el aspecto psicoeducativo de los estudiantes de séptimo año del colegio El Carmen de Alajuela, en el bienio 2017-2018”, como requisito fundamental para optar por el grado de Licenciatura en Mediación Pedagógica de la Universidad Técnica Nacional. Los investigadores que realizan el estudio son: Jenny Alvarado Delgado, Xenia Cortés Herrera y Francisco Raudez Alemán. La información recolectada es confidencial, anónima y de uso estrictamente académico.”

Matriz de congruencia

Tabla 5

Tema, Objetivos y preguntas de investigación

Tema	Objetivo General	Objetivos específicos	Preguntas de investigación
PROPUESTA PARA EL ABORDAJE DE LOS EFECTOS DEL BULLYING EN EL ASPECTO PSICOEDUCATIVO O DE LOS ESTUDIANTES DE SÉTIMO AÑO DEL COLEGIO EL CARMEN DE ALAJUELA, EN EL BIENIO 2017-2018	Desarrollar una propuesta para el abordaje de los efectos del bullying en el aspecto psicoeducativo de los estudiantes de sétimo año del colegio El Carmen de Alajuela, en el bienio 2017-2018.	1. Definir el bullying como un fenómeno multicausal que interfiere en las relaciones interpersonales que se producen en el ámbito de la comunidad educativa.	¿Qué es Bullying? ¿Qué se ha investigado al respecto? ¿Cuál ha sido la evolución de la problemática con el componente tecnológico?
		2. Determinar el nivel de conocimiento que evidencian los estudiantes de sétimo año, docentes y personal administrativo del colegio El Carmen de Alajuela con respecto al concepto, características, tipología, causas y consecuencias del fenómeno del bullying.	¿Cuáles son sus manifestaciones principales? ¿Ha tenido contacto directo con el problema?
		3. Promover estrategias de capacitación y sensibilización, mediadas pedagógicamente, con el propósito de mitigar los efectos del bullying entre los estudiantes de sétimo año del colegio El Carmen de Alajuela.	¿Qué estrategias de capacitación sobre la problemática existen en el país? ¿Qué estrategias de sensibilización serían las más adecuadas?

Elaboración del equipo investigador

Metas

En la investigación con un enfoque cualitativo, las metas consisten en la descripción, comprensión e interpretación de los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes, según lo menciona (Hernández et al. 2010).

Las metas permiten establecer los pasos precisos que se deben seguir para resolver el problema planteado, según lo indica (Ander, 2005) “Para que los objetivos adquieran un carácter operativo, hay que traducirlos en logros específicos, es decir, hay que indicar cuánto se quiere lograr con la realización del proyecto, dentro de un plazo determinado y en un ámbito o espacio también delimitado”.

Objetivo 1: Definir el bullying como un fenómeno multicausal que interfiere en las relaciones interpersonales que se producen en el ámbito de la comunidad educativa.

Meta 1.1: Describir el fenómeno del Bullying, su caracterización y sus diferentes actores en la comunidad educativa del Colegio el Carmen de Alajuela.

Estrategia 1.1.1: Caracterizar los diferentes actores que componen el círculo de Bullying en el Colegio el Carmen de Alajuela.

Objetivo 2: Determinar el nivel de conocimiento que evidencian los estudiantes de séptimo año, docentes y personal administrativo del colegio El Carmen de Alajuela con respecto al concepto, características, tipología, causas y consecuencias del fenómeno del bullying.

Meta 2.1: Descubrir el alcance del conocimiento sobre el fenómeno del Bullying que tienen los estudiantes, docentes y personal administrativo del Colegio el Carmen de Alajuela.

Estrategia 2.1.1: Realizar encuestas y entrevistas a los diferentes actores involucrados en el fenómeno del Bullying del Colegio el Carmen de Alajuela.

Objetivo 3: Promover estrategias de capacitación y sensibilización, mediadas pedagógicamente,

con el propósito de mitigar los efectos del bullying entre los estudiantes de séptimo año del colegio El Carmen de Alajuela.

Meta 3.1: Ofrecer información actualizada sobre estrategias de sensibilización y capacitación permanente sobre el tema del Bullying.

Estrategia 3.1.1: Categorizar las necesidades específicas en cuanto a capacitación y sensibilización para elaborar una propuesta de capacitación y sensibilización a la medida.

Mecanismos para la evaluación del proyecto

Tal como se ha mencionado, en el estudio se propone explorar y describir una realidad compleja, aportando explicaciones y recomendaciones sobre la misma. Sin embargo, no es responsabilidad de los investigadores la puesta en marcha de las acciones orientadas a la corrección efectiva de la problemática estudiada, pues implica una labor de aquellas personas cuyo rol favorece la capacidad de toma de decisiones al respecto. Por tanto, la propuesta busca, contribuir en la orientación de quienes deben asumir esa responsabilidad.

Indicadores y criterios de evaluación del proyecto

Los indicadores y criterios de evaluación del proyecto permiten comprobar el alcance sobre las metas propuestas, gracias a los instrumentos que se utilicen se podrán observar las realizaciones concretas con respecto a los objetivos planteados.

Según Ander-Egg (2005) los indicadores son "las medidas específicas (explícitas) y objetivamente verificables de los cambios o resultados de una actividad", por lo tanto; si se carece de ellos no se podrá demostrar el progreso de las actividades planteadas en la investigación.

A continuación, se presentan los indicadores y criterios de evaluación que rigen en el presente proyecto:

Tabla 6

Indicadores y criterios de evaluación

Metas	Indicadores
Describir el fenómeno del Bullying, su caracterización y sus diferentes actores en la comunidad educativa del Colegio el Carmen de Alajuela	Caracterización del problema del Bullying descrito en el documento.
Descubrir el alcance del conocimiento sobre el fenómeno del Bullying que tienen los estudiantes, docentes y personal administrativo del Colegio el Carmen de Alajuela.	Se logra determinar por medio de los instrumentos de recolección de información el nivel de conocimiento del tema
Ofrecer información actualizada sobre estrategias de sensibilización y capacitación permanente sobre el tema del Bullying.	Cantidad y diversidad de propuestas planteadas Nivel de sensibilización y conocimiento sobre la importancia del tema y su aporte al desarrollo psicoeducativo de los aprendientes
Elaboración del equipo investigador.	

Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar

Tabla 7

Actividades y tareas asociadas

Actividades	Fecha inicial	Duración	Fecha final
Atención de correcciones tutor	Set 2016		
Aprobación del tutor	Nov 2016		
Entrega de anteproyecto a comisión	Nov 2016		
Aprobación de Anteproyecto	Dic 2016		
Inicio de trabajo de campo	Enero 2017		
Recopilación de datos	Febrero 2017		
Interpretación y análisis de datos	Marzo 2017		
Recomendaciones y conclusiones	Agosto 2017		
Presentación del trabajo final	Dic 2017		
Elaboración del equipo investigador.			

Capítulo IV

Análisis de Resultados, conclusiones y recomendaciones

A partir de la recolección y procesamiento de la información que se obtuvo mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas a los distintos actores, se procede a continuación, al análisis de los datos obtenidos.

De acuerdo con la información documental recopilada se logró determinar que el Bullying “es una especie de tortura en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio o la complicidad de otros compañeros”. Este acoso no siempre se presenta de la misma forma, puede variar y pasar por situaciones como peleas, discusiones, exclusión, malas miradas, insultos, etc. Aunque puede ser ocasional, se distingue porque el agresor suele ser más fuerte que su víctima, lo que resulta en abuso de poder. Y además es repetitivo, siendo entonces intimidatorio para su víctima (Sanmartín, 2007).

En cuanto al nivel de conocimiento teórico sobre Bullying que tienen los estudiantes, docentes y administrativos del Colegio el Carmen de Alajuela se logra determinar que si bien, no se tienen claros los conceptos, los resultados demuestran que de alguna forma u otra han tenido contacto directo con el problema, tanto así que se logró entrevistar a estudiantes tipificados como víctimas por el orientador del Colegio.

Estudiantes

Las encuestas se aplicaron a 3 grupos de sétimo, 75 estudiantes, el instrumento utilizado se encuentra en el *Anexo 3: Encuesta estudiantes*, la aplicación de este instrumento busca evidenciar el nivel de conocimiento sobre el tema, así como la seguridad que sienten en el ambiente escolar y respaldo de la misma.

Acerca del bullying

Los estudiantes fueron consultados acerca de diferentes temas relacionados con su percepción sobre el bullying. Uno de los temas tiene que ver con su opinión acerca de si éste es un problema oculto, aquí es importante aclarar que con oculto se refiere a que si se da de forma solapada. La mayoría (42%) contestó que el bullying nunca es un problema oculto, (o sea, siempre se da de forma abierta) sin embargo, aquéllos que contestaron a veces o siempre, suman el 46%. El gráfico 1 muestra el resultado de esta pregunta:



FUENTE: Elaboración propia con base en encuesta aplicada, mayo 2017

Gráfico 1 Distribución relativa de los entrevistados ante la consulta sobre si consideran al bullying como un problema oculto.

Por otra parte, se consultó si es divertido molestar a otras personas y si las personas acosadas merecen ser molestadas. En él se observa que el 92,1 % considera que los niños no merecen ser molestados y el 61,8% (47 personas) cree que nunca es divertido molestar a otros.

En el primer aspecto se evidencia cierto grado de sensibilización de los estudiantes en cuanto a no ver de buena forma el molestar a sus compañeros, sin embargo, el 7.9% restante es un valor a tomar en cuenta, ya que esto puede dar una idea de los casos de bullying existentes.

Un 36.8% de los entrevistados cree que a veces es divertido molestar a otras personas, pero consideran en un 92,9% de los casos que una persona acosada nunca merece ser molestada.

Seguridad

La consulta estudiantil se realizó a 76 personas, de las cuales 56 (74%) manifiesta que nunca se ha sentido intimidado y 33 dicen sentir que su colegio es seguro siempre. La misma cantidad de estudiantes califica a su colegio como seguro a veces. Es decir, casi un 88% de los entrevistados indica que el colegio es seguro a veces o siempre.

Llama la atención que un 9,2% de los estudiantes entrevistados señalan que su colegio nunca es seguro, sin embargo, manifiestan que jamás se han sentido intimidados. De esta manera, a pesar de que los estudiantes no han sido agredidos, si están conscientes que el problema existe, porque señalan que el colegio no es seguro.

Intimidación

En cuanto al tema de la intimidación que pueden sentir los estudiantes, el 74% de los alumnos entrevistados dicen no sentirse intimidados nunca, mientras que el 14,5% manifiesta que a veces se sienten intimidados.

El 43,4% de los estudiantes manifiesta que el colegio es un lugar seguro siempre y el 88% de estos estudiantes considera que nunca se siente intimidado. No obstante, el 6% de los alumnos consideran que el colegio es seguro siempre, manifiestan sentirse intimidados siempre. Tal situación se manifiesta en el Gráfico 4.2 siguiente:



FUENTE: Elaboración propia con base en encuesta aplicada, mayo 2017

Gráfico 2 *Distribución relativa de los alumnos que consideran su colegio seguro siempre, según su percepción de intimidación.*

El porcentaje de estudiantes que cree que su colegio es seguro sólo a veces asciende también al 43,4%, es decir, 33 muchachos. De estos, 21 expresa no haberse sentido intimidado nunca, mientras que 9 estudiantes dicen que su colegio es seguro a veces y que se siente intimidado a veces.

Solamente un 9,2% de los entrevistados menciona que su colegio nunca es seguro, sin embargo, el 87,5% de estos alumnos responde que nunca se ha sentido intimidado.

Por otra parte, se realizaron entrevistas a 4 estudiantes, dos niños y dos niñas que son víctimas directas del Bullying, sin embargo, se lograron documentar únicamente 3, esto por cuanto uno de los niños estaba visiblemente afectado y no se pudo aplicar el instrumento. Las preguntas y respuestas están en los Anexos 11, 12 y 13.

Las respuestas de los estudiantes a las preguntas coinciden de forma contundente con las características del Bullying recopiladas en el marco teórico, sin embargo los motivos que desencadenan las primeras agresiones son variadas, aspecto de relaciones interpersonales propios de la adolescencia. Ejemplo de testimonio: ANEXO #11 - Entrevista Estudiante #1

“disque estuve con el mejor amigo de él, pero él andaba como un perrito y yo no quise, entonces yo lo terminé”

Aspectos que atacan caracterizaciones físicas: Ejemplo de testimonio: ANEXO #12

Entrevista Estudiante #2

“y me dice ahí va el avestruz, no se qué, y hacía como un avestruz y me molestaba”

O bien aspectos que atacan, ofenden desde un ámbito sexual:

“hay veces que no quiero venir al colegio, porque había veces que cuando uno salía, eh lo perseguían y lo comenzaban a decir a uno gay y otras varas”

Como se puede apreciar de los testimonios de los estudiantes, la forma en la que se inicia la agresión puede ser variada, pero una vez se inicia, la frecuencia y nivel de agresión aumenta, hasta llegar al punto de la agresión física, psicológica, acá es importante señalar que este tipo de ofensas trasciende hasta las redes sociales.

Personal docente

En el caso del personal docente se logró la participación de dos profesores a quienes se les consultó sobre diversos temas. Uno de ellos tiene que ver con el conocimiento de algunos conceptos, tales como: agresor, víctima, testigos y bullying, Ambos docentes manifestaron conocer el significado de estos conceptos, aspectos que son relevantes para efectos de esta investigación. En la entrevista realizada al Docente 1 (Anexo 8), menciona que el Bullying es un fenómeno en ascenso, principalmente menciona la proliferación por medio de las redes sociales (whatsapp, facebook), si contrastamos la información proporcionada por la docente con la recabada en el marco teórico, Cerezo menciona el ciberbullying como la utilización de las redes sociales y los diferentes medios, especialmente los teléfonos celulares, con el fin de divulgar información falsa, aumentada y con mala intención de hacer quedar a la víctima mal ante sus amigos, familiares y compañeros. Acá resulta conveniente aportar que la entrevista realizada al

estudiante 3 (Anexo 13, ítem 16), menciona que los compañeros consiguen fotos de él, realizan memes despectivos, estas acciones buscan ofender y burlarse de su sexualidad, el estudiante menciona que estas imágenes las comparten en los grupos de WhatsApp de séptimo año.

Los docentes al ser consultados sobre si han abierto procesos sobre el fenómeno del bullying, uno de ellos anota que sí ha abierto tres procesos. Esta misma persona indica que ha identificado dos casos de bullying en el año 2016.

Ambos docentes coinciden en que la Institución posee una estrategia para enfrentar este fenómeno y en que existe un protocolo para atender las situaciones que se presenten en relación con el bullying, aspecto que coincide con la entrevista realizada al Docente 2 - Anexo 11, quien menciona que han sido instruidos para seguir los procedimientos que el Ministerio de Educación ha establecido para esos fines.

A pesar de lo mencionado anteriormente las encuestas no muestran acuerdo al ser consultados sobre si los casos se documentan y tampoco lo hacen cuando se refieren a la existencia de una plataforma de información sobre bullying.

Ambos docentes manifiestan su interés de participar en capacitaciones, si estas estuvieran disponibles.

Personal Administrativo

La encuesta realizada al personal administrativo (Anexo 1), se realizó a cuatro personas, las cuales en su totalidad mencionaron que en la institución existen casos de bullying reportados a la Dirección, no obstante, la información suministrada por estas personas en cuanto al número de casos reportados varía de uno a otro, lo cual no permite establecer un número estimado para ahondar sobre este aspecto, sin embargo, cabe mencionar que la entrevista realizada al Administrativo 1, (Anexo 5) menciona que la Dirección le da seguimiento a los casos reportados,

no obstante, en la respuesta a la pregunta número 6 menciona la importancia de agilizar la manera de reportar los casos, la preocupación no viene por la incapacidad por parte del Colegio a la hora de aplicar los protocolos necesarios, sino porque el caso no escale a mayor violencia en el corto plazo, esto evidentemente puede ocasionar el incremento del grado de agresividad hacia la víctima o cuadros de depresión, desánimo y hasta el suicidio, este comportamiento que preocupa al entrevistado es congruente con lo recopilado en el marco teórico de esta investigación, concretamente Valdés (2014), quien, como resultado de las investigaciones realizadas se concluye que las víctimas sufren en silencio problemas aún más serios como la depresión, baja autoestima y hasta el suicidio. Arroyave (2012) enfatiza lo dicho por Valdés (2014), “Entre las consecuencias más impactantes del acoso escolar está la ideación e intento de suicidio que se presenta tanto en víctimas como en acosadores.”

Otro aspecto mencionado por el entrevistado en la respuesta a la pregunta 1, es lo inaceptable que le resulta escuchar sobre docentes que promueven este fenómeno, si bien no se recabaron pruebas concretas sobre lo mencionado, ya que trasciende los objetivos de la investigación, es importante evaluar la figura de poder que representa el docente en el aula y la forma en que su percepción o actitud hacia un estudiante puede promover la violencia del grupo hacia este, cabe resaltar lo descrito por José María Avilés (2006) sobre las características del bullying: víctima, desigualdad de poder y repetición del acto de agresividad, si bien el docente no es un igual, al existir esta disparidad de poder es un catalizador para promover el aumento y disminución de la problemática. Un docente debidamente capacitado y sensibilizado en el tema viene a ser uno de los pilares para detener la violencia a tiempo.

Acá es importante destacar que tres de los cuatro administrativos entrevistados indican que en el Colegio existe una normativa para atender los casos de bullying que se presenten y

además, mencionan que existen procedimientos para hacer cumplir la normativa vigente del Ministerio de Educación Pública, sin embargo la entrevista realizada al Administrativo 1 (Anexo 5), señala la necesidad de agilizar los procedimientos en miras de detener la violencia más rápidamente, preocupación que tiene respaldo de los investigadores del tema.

De los dos administrativos entrevistados, (Anexo 5 y 6), se percibe cierta preocupación por parte de ellos en el sentido de que los casos reportados no escalen a mayor violencia una vez denunciados, esto evidencia el nivel de sensibilización del tema que tiene el personal; sin embargo, en cuanto a los procedimientos que les compete realizar, expresan que deben ser bajo los debidos procedimientos establecidos por el Ministerio de Educación Pública, en miras de no incurrir en malas prácticas o decisiones tomadas a la luz de interpretaciones personales.

Según la información brindada por los entrevistados, se realizaron campañas de sensibilización en el año 2016 sobre este tema, sin embargo, las respuestas en cuanto a la cantidad de estas campañas varían entre una y dos.

En lo que se refiere a actividades de capacitación, se obtuvo respuesta de tres de las cuatro personas. Indican que se han llevado a cabo capacitaciones para docentes y para estudiantes, en número entre una y dos durante el año 2016, mencionan que, en el caso particular del personal administrativo, no han sido objeto de ninguna capacitación relacionada con el tema.

Conclusiones

Con respecto al objetivo: “Definir el bullying como un fenómeno multicausal que interfiere en las relaciones interpersonales que se producen en el ámbito de la comunidad educativa.” se concluye que:

Según Cruz 2014, las causas de las agresiones son muy variadas al igual que sus manifestaciones donde se observan agresiones de tipo físico, psicológico y verbal, dentro de las

causas ella menciona van desde impulsividad y agresividad hasta actitudes desafiantes y aislamiento provocado por los agresores.

Cerezo 2016, explica que la agresividad se puede asociar a ciertos momentos evolutivos del individuo, así como la personalidad, factores biológicos y cómo la familia juega un rol importante y el entorno en el que se desarrolla, en tanto si éste es apoyado o rechazado por ellos.

Con respecto al objetivo: “Determinar el nivel de conocimiento que evidencian los estudiantes de séptimo año, docentes y personal administrativo del Colegio el Carmen de Alajuela con respecto al concepto, características, tipología, causas y consecuencias del fenómeno del bullying.” Se concluye que:

El personal administrativo, si bien no ha recibido capacitaciones de forma directa, al ser los profesionales encargados de documentar y brindar seguimiento a los casos, tienen claros los procedimientos a seguir, aspecto que agrega valor al tratamiento del problema. Se evidencia un alto grado de preocupación y sensibilización del personal administrativo, esto se refleja en las respuestas, enfatizan en la necesidad de búsqueda de mecanismos que permitan agilizar estos procedimientos, la preocupación principal es por la forma rápida en la que escala la violencia en los casos reportados en contraposición con el tratamiento por medio de los procedimientos establecidos, aspectos que escapan de sus manos.

Se observan banners en algunos pasillos del Colegio con frases que buscan promover la tolerancia, pero falta información y sensibilización en la población estudiantil sobre el tema del bullying.

A pesar de que los procesos administrativos se ejecutan apropiadamente, los docentes reportan poca agilidad en los trámites de los casos reportados por este fenómeno, para atender de inmediato en la situación.

Con respecto al objetivo: “Promover estrategias de capacitación y sensibilización, mediadas pedagógicamente, con el propósito de mitigar los efectos del bullying entre los estudiantes de séptimo año del colegio El Carmen de Alajuela.” Se concluye que:

Los docentes mencionan haber recibido capacitaciones relacionadas con el bullying. Sin embargo, se determina que dos capacitaciones al año sobre un tema que afecta de manera importante el aspecto psico educativo de los estudiantes no parece satisfacer las necesidades para promover un ambiente apto para los estudiantes.

Recomendaciones

Incrementar el presupuesto para costear campañas con la finalidad de ampliar el nivel de conocimiento que evidencian los estudiantes, docentes y personal administrativo con respecto al concepto, características, tipología, causas y consecuencias del fenómeno del bullying, para concientizarlos del problema.

Sensibilizar al personal docente y administrativo a través de campañas y capacitaciones en el tema, para manejar de forma apropiada la situación.

Agilizar los procedimientos al atender los casos reportados, para detener la violencia en forma inmediata.

Crear una plataforma web para el diseño de cursos en línea para los docentes y estudiantes, de información sobre bullying con el fin de promover el aprendizaje sobre el tema, así como la forma de tratarlo.

Incluir en el planeamiento docente el tratamiento del tema del bullying, de forma que los estudiantes logren comprender sus consecuencias.

Propuesta

Capacitación docente

Este es uno de los elementos más importantes ya que los docentes tratan de forma directa con el problema:

La formación en línea es una de las opciones más utilizadas en la actualidad, para este propósito se realizó una búsqueda de plataformas que brindan cursos en línea que sean de utilidad para el cuerpo docente.

Como primer instrumento de aprendizaje gratuito está la plataforma virtual diseñada por El Ministerio de Educación Pública (MEP) y la Fundación Omar Dengo (FOD) para capacitar a docentes de primaria y secundaria.

El campus virtual se conoce como Upe - La puerta al conocimiento, en la noticia que anuncia la apertura de la plataforma, publicada el 11 de septiembre de 2014 con el título "Universidad virtual abre puertas a docentes de toda Costa Rica", se menciona la importancia de abrir la puerta al conocimiento y pretende que la falta de tiempo no sea una excusa para que los docentes no se actualicen, este anuncio se dio a conocer en la página oficial de la Fundación Omar Dengo, misma que contiene entre sus enlaces principales, acceso directo al campus en línea upe. La plataforma dispone de cursos sobre manejo del bullying en el aula, nuevos contenidos en Cívica y dinámicas de grupo, así como el uso de la tecnología en el aula.

Se considera oportuno enumerar 10 pasos para registrarse en la plataforma virtual, el único requisito es el número de cédula y estar incorporado en la lista de docentes del MEP.

1. Ingresar a la página oficial de la Fundación Omar Dengo <http://www.fod.ac.cr/>
2. Clic en la pestaña **Campus Virtual - Upe**, esta pestaña dirige a la plataforma virtual <http://www.upe.ac.cr/>
3. Clic en la palabra registrarse.

4. Se ingresa el número de cédula. en el campo Número de Identificación.
5. Si está registrado en la base de datos del MEP, automáticamente le completa el formulario con sus nombres y apellidos, el paso siguiente consiste en completar los datos, correo electrónico y contraseña, el correo electrónico se utilizará para validar la cuenta y para recuperar la contraseña en caso de que se olvide.
6. Una vez que se completó el formulario, la plataforma le indica que debe realizar una verificación desde la dirección de correo electrónico que proporcionó.
7. Como el mensaje de verificación lo informa, el siguiente paso consiste en ingresar a la cuenta de correo para activar el usuario en la plataforma.
8. Cuando se hace clic sobre el enlace le debe informar que la cuenta ha sido activada y le brinda los datos de conexión:
9. Los campos **Nombre de usuario** y **Contraseña**, son las credenciales con las que debe ingresar cuando llene los campos requeridos en el formulario de inicio de sesión.
10. Si los datos han sido digitados correctamente le muestra su portal y perfil.

Una vez que ingresa a la plataforma virtual se procede a la inscripción de los cursos que desea matricular. Para ello se dirige a la pestaña Oferta de cursos, selecciona el de su preferencia, posteriormente el sistema le indicará que se ha procesado la solicitud de interés en el curso:

A continuación, se presentan dos opciones de cursos de interés para esta investigación que pueden ser desarrollados por los docentes del Colegio:

Tabla 8*Curso Alto al matonismo*

Nombre del curso	Alto al matonismo
Duración	40 horas
Modalidad	Virtual
Certificación	Certificado de aprovechamiento reconocido por el Servicio Civil.
Descripción	<p>Este curso responde a la necesidad generada por la violencia en los centros educativos del país, de conocer más a fondo el fenómeno del matonismo escolar, para así proponer y diseñar estrategias efectivas para la intervención de esta problemática. Es un curso introductorio, teórico-práctico, que se encuentra abierto a docentes y personal administrativo de instituciones educativas, así como a profesionales cuyo quehacer puede verse fortalecido por la temática.</p> <p>Durante 8 semanas (40 horas), cada participante tendrá la posibilidad de ampliar su conocimiento sobre el tema y realizar actividades de profundización, que lo lleven a una mejor comprensión de los contenidos abordados alrededor de la prevención e intervención del matonismo.</p> <p>El curso en su mayoría es auto gestionado y 100% virtual, con un total de 40 horas. Para aprobar el curso y tener derecho al certificado de aprovechamiento, cada estudiante debe obtener una nota igual o mayor a 70 y tener mínimo, 34 horas efectivas.</p>
Objetivo General	Diseñar estrategias de intervención del matonismo escolar; apoyadas en el uso de la tecnología digital, para contribuir a la mejora de la convivencia en los centros educativos.

Nombre del curso	Alto al matonismo
-------------------------	-------------------

- | | |
|------------------------------|---|
| Objetivos específicos | <ol style="list-style-type: none">1. Conocer sobre el matonismo, sus actores principales, las causas y consecuencias.2. Analizar las diferencias entre el matonismo cibernético y el tradicional por medio de la elaboración de un recurso didáctico apoyado por el uso de las tecnologías digitales para la prevención de situaciones de riesgo.3. Identificar recursos que brinda la tecnología digital para incorporar en las estrategias de prevención y detección del matonismo en los contextos escolares.4. Diseñar estrategias de intervención (prevención y detección) contra el matonismo escolar, de acuerdo con la legislación vigente para centros educativos del país. |
|------------------------------|---|

-
- | | |
|-------------------|---|
| Contenidos | <ol style="list-style-type: none">1. Mitos alrededor del matonismo.2. Tipos de matonismo.3. Actores principales del matonismo.4. Consecuencias del matonismo para agresores, víctimas, cómplices y testigos. |
|-------------------|---|
-

Elaboración del equipo investigador.

Tabla 9*Curso Principios para abordar el acoso escolar entre pares*

Nombre del curso	Principios para abordar el acoso escolar entre pares
Duración	40 horas
Modalidad	Virtual
Certificación	Certificado de aprovechamiento reconocido por el Servicio Civil.
Descripción	<p>A través de cuatro módulos, el curso promueve el análisis y reflexión acerca del acoso escolar e invita a los participantes a ser agentes activos en el diseño e implementación de acciones que promuevan una sana convivencia escolar.</p> <p>Conocer los principios básicos sobre el matonismo o acoso escolar entre pares, podrá permitir su detección y prevención temprana por parte de diversas autoridades, principalmente en contextos escolares, donde se presentan de forma constante distintas formas de violencia escolar.</p> <p>La violencia física y la agresión psicológica en niños, niñas y jóvenes, se encuentra cada vez más presente en los centros educativos; ante el reto presentado: docentes, encargados de familia, instituciones educativas y comunidades deben informarse y actualizarse sobre cómo prevenir y enfrentar de forma asertiva dicha problemática.</p> <p>Este curso presenta un abordaje teórico sobre el fenómeno del Acoso Escolar, también conocido matonismo, que permitirá a sus participantes conocer el concepto, características e impacto de este fenómeno en Contextos Escolares.</p>

Nombre del curso	Principios para abordar el acoso escolar entre pares
Objetivo General	Distinguir las características del acoso escolar entre pares en contextos educativos: conceptualización, consecuencias, así como medidas para su detección y prevención.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el concepto del acoso entre pares en contextos escolares. 2. Reconocer las características del acoso escolar entre pares. 3. Analizar el impacto y consecuencias del acoso entre pares en contextos escolares. 4. Valorar mejores prácticas para la detección y prevención del acoso escolar entre pares.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización del acoso escolar entre pares. 2. Características del acoso escolar entre pares. 3. Impacto y consecuencias del acoso escolar entre pares en contextos escolares. 4. Mejores prácticas para la detección y prevención del acoso escolar entre pares.

Elaboración del equipo investigador.

Material en formato de video

Cabe destacar que la UNED fundó en el año 2014 La Comisión Académica de Atención al Matonismo (CAAM), de esta iniciativa se ha producido material audiovisual de alta calidad académica y formativa que categorizan en videos. Audios, ponencias y artículos, así como temas legales relacionados con el Bullying.

De este material destaca el ubicado en la mediateca de la UNED, que puede ser accedido de forma irrestricta, el mismo está ubicado en la categoría llamada pedagogía, a su vez los videos están organizados dentro de subcategorías como convivencia, desafíos y Estrategias de atención

al matonismo y el conflicto, a continuación, se presentan 3 fichas de ejemplo con información sobre videos donde se aborda la problemática por especialistas en el área de psicología.

Tabla 10

Desafíos El matonismo José Fernando Mejía

Nombre	Url	Sinopsis
Desafíos El matonismo José Fernando Mejía	http://audiovisuales.uned.ac.cr/mediateca/videos/1076/el-matonismo-josé-fernando-mejía	José Fernando Mejía, es psicólogo y director ejecutivo del proyecto "Aulas para la paz" de la Universidad de los Andes, Colombia. En octubre, 2013, visitó Costa Rica para participar en el II Encuentro Académico ¡Alto al matonismo! organizado por la UNED y la Fundación Omar Dengo con apoyo del MEP.

Elaboración del equipo investigador.

Tabla 11*Desafíos El Bullying en la escuela Dr. Julio César Carozzo*

Nombre	Url	Sinopsis
Desafíos El Bullying en la escuela Dr. Julio César Carozzo	http://audiovisuales.uned.ac.cr/mediateca/videos/1061/desafios-el-bullying-en-la-escuela-dr.-julio-cesar-carozzo	Julio César Carozzo es psicólogo y presidente del Observatorio sobre la violencia y convivencia en la escuela, Carozzo propone no emplear medidas punitivas contra el Bullying y resalta la importancia de la convivencia democrática como estrategia de prevención.

Elaboración del equipo investigador.

Tabla 12*Estrategias de atención al matonismo y el conflicto Intervenciones*

Nombre	Url	Sinopsis
Estrategias de atención al matonismo y el conflicto Intervenciones	http://audiovisuales.uned.ac.cr/mediateca/videos/1640/estrategias-de-atencion-al-matonismo-y-el-conflicto-intervenciones	En el marco del Congreso Matonismo No más el Dr Julio Carozzo expone sobre las temáticas relacionadas con el conflicto, la convivencia Democrática, la mediación escolar y otros.

Elaboración del equipo investigador.

Material en formato de audio

De igual forma se propone la revisión de material en formato de audio que desarrolla en la compañía de especialistas en tema del matonismo.

Tabla 13

Vivir con valor 38 - 13 Matonismo

Nombre	Url	Sinopsis
Vivir con valor 38 - 13 Matonismo	http://audiovisuales.uned.ac.cr/mediateca/audio/1630/vivir-con-valor-38-13-matonismo	Programa radiofónico que se dedica a discutir los valores del costarricense como persona y como ciudadano. A través de una entrevista con José Fernando Mejía, director ejecutivo de Aulas para la Paz, Colombia, se define el bullying o matonismo: Cómo prevenir la agresión y promover valores y formas de convivencia pacífica.

Elaboración del equipo investigador.

Tabla 14

Vivir con valor 34 - 13 Maltrato escolar

Nombre	Url	Sinopsis
Vivir con valor 34 - 13 Maltrato escolar	parte 1: http://audiovisuales.uned.ac.cr/mediateca/audio/1599/vivir-con-valor-34-13-maltrato-escolar parte 2: http://audiovisuales.uned.ac.cr/mediateca/audio/1600/vivir-con-valor-35-13-maltrato-escolar-2	Programa radiofónico que se dedica a discutir los valores del costarricense como persona y como ciudadano. A través de una entrevista con Ma. Martha Durán divulga los resultados preliminares de su investigación acerca del "bullying" o maltrato escolar entre pares, y se reflexiona acerca de los valores por una sociedad sin violencia.

Elaboración del equipo investigador.

Campañas de Sensibilización para estudiantes

Este material promueve potenciar un ambiente que incentive la tolerancia entre iguales.

El material visual por su naturaleza es

utilizado por el marketing para introducir un nuevo producto o bien como moldeador de opinión.

Se puede llegar a la población en general, por medio de anuncios impresos compuestos por fotografías, gráficos, imágenes, íconos y preguntas retóricas, Renvoisé y Morín (2006) explican que esto logra una sorpresa visual, dada esta sorpresa el cerebro entra en un estado de alerta, por lo tanto, crea una fuerte impresión, por ello se recomienda hacer uso de un lenguaje creativo que llame la atención.

Específicamente se propone ubicar frases en los pasillos, esto supone este tipo de frases suscita un diálogo interno que promueve mayor criticidad en el aprendiente. Aquí es importante aclarar que Según la Real Academia Española, define la palabra retórica como: “Arte de bien decir, de dar al lenguaje escrito o hablado eficacia bastante para deleitar, persuadir o conmover.” y la frase completa “pregunta retórica” según la RAE se refiere a: “pregunta que se hace no para manifestar duda o pedir respuesta, sino para expresar indirectamente una afirmación o dar más vigor y eficacia a lo que se dice”.

Las frases y pensamientos propuestos buscan promover valores como la amistad, tolerancia, trabajo en equipo, incluso el valor del respeto por la diversidad de culturas y nacionalidades, el material tiene como fin primario sensibilizar y concientizar al estudiante en su entorno académico.

A continuación, se presentan una serie de frases, el objetivo que busca y la fuente de donde fue obtenida:

Tabla 15*Frases para promover el diálogo interno en los estudiantes*

Frase y Autor	Objetivo	Fuente
Me opongo a la violencia porque cuando aparece para hacer bien, el bien solo es temporal; el mal que hace es permanente.	Incentivar un ambiente de paz en la institución.	https://www.lifeder.com/frases-contra-la-violencia/
Mahatma Gandhi.		
No necesitamos pistolas y bombas para traer la paz, necesitamos amor y compasión.	Comprender las necesidades de la convivencia pacífica en el colegio.	https://www.lifeder.com/frases-contra-la-violencia/
Madre Teresa.		
La no violencia guía a la ética superior, la cuál es la meta de toda evolución. Hasta que dejemos de dañar otros seres vivos, seguiremos siendo salvajes.	Difundir información sobre la violencia.	http://lasociedadylaviolencia.blogspot.com
Thomas A. Edison.		
Elaboración del equipo investigador.		

Actividades de sensibilización para el aula

Se proponen actividades que deben ser desarrolladas por los docentes en el aula con el objetivo de informar, sensibilizar y entrenar a los estudiantes sobre el bullying. Asimismo, se pretende dar un tipo de entrenamiento a los estudiantes para actuar frente posibles casos.

Se busca que, por medio de reflexiones, entrenamientos, simulación de vivencias, investigaciones entre otras actividades por parte de los estudiantes estos desarrollen una mayor sensibilización y obtengan un empoderamiento para actuar frente a posibles casos de bullying.

Tabla 16

Actividades para desarrollar en el aula

Actividad	Objetivo	Referencia
Entrenar a los estudiantes y docentes para identificar y solucionar situaciones de bullying.	Reconocer y resolver asertivamente las situaciones de bullying.	Ver cuadro de audiovisuales. Anexo 20
Entrenar a los estudiantes y docentes para identificar y solucionar situaciones de bullying.	Reconocer y resolver asertivamente las situaciones de bullying.	Ver cuadro de audiovisuales. Anexo 20
Organizar presentaciones por parte de los estudiantes con respecto al tema.	Experimentar con situaciones simuladas.	Anexo 20
Organizar actividades competitivas de solución de casos con una recompensa.	Desarrollar un interés en la participación de las actividades sobre el tema.	Anexo 18

Actividad	Objetivo	Referencia
Hacer un banco de estrategias de manejo de las situaciones de bullying.	<p>Determinar claramente qué es lo que se debe hacer ante un posible suceso.</p> <p>Ofrecer estrategias concretas para el manejo de conductas referentes al bullying.</p>	<p>http://www.siseve.pe/Congreso/Magistral/CM-2.pdf</p> <p>http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282005000100016</p> <p>http://noticias.universia.net.co/cultura/noticia/2015/10/23/1132740/5-estrategias-prevenir-bullying-salon-clases.html</p> <p>Anexo 18</p>
Cine Foro acerca de películas que hagan alusión al tema del bullying. Por ejemplo: Los Cobardes.	<p>Profundizar en el concepto de acoso (bullying), conocer el vocabulario relacionado y sensibilizar sobre este tipo de maltrato entre iguales.</p> <p>Aumentar el conocimiento y manejo de algunos términos de español coloquial.</p> <p>Reflexionar sobre estos problemas (el acoso escolar y el miedo), desarrollando estrategias para la resolución de conflictos y proponiendo ideas</p>	Anexo 14

Actividad	Objetivo	Referencia
	para prevenirlos.	
Técnica Respiración	Concentrarse y tranquilizarse a través de la respiración profunda para fomentar la calma.	Anexo 15
Sótano o Balcón	Aprender a tomar decisiones positivas ante un conflicto.	Anexo 16
Escuchar de Manera Reflexiva	Parafrasear idea principal para resolver los problemas.	Anexo 17
Elaboración del equipo investigador.		

Anexos

Anexo 1: Encuesta Administrativos

Esta encuesta tiene como objetivo recolectar información para desarrollar el trabajo final de graduación “EFECTOS DEL BULLYING EN EL ASPECTO PSICOEDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE SÉTIMO AÑO DEL COLEGIO EL CARMEN DE ALAJUELA”, este trabajo es requisito para optar por el grado de Licenciatura en Mediación Pedagógica, los aprendientes que realizan la investigación son: Jenny Alvarado Delgado, Xenia Cortés Herrera y Francisco Raudez Alemán.

La información recolectada es totalmente confidencial y anónima, el propósito se restringe para cumplir con los propósitos del proyecto.

Pregunta	SI	NO
¿Hay casos de Bullying reportados a la Dirección?		
En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿cuántos casos de reportes hay en el período 2016?		
¿Existe alguna normativa en la que se contemplan medidas para los casos de bullying reportados en la Dirección?		
En caso de ser afirmativa la pregunta anterior, ¿Existen procedimientos para hacer cumplir la normativa vigente?		

Pregunta	Cantidad
¿Cuántas campañas de sensibilización se realizaron en el año 2016?	
¿Cuántas capacitaciones para estudiantes se realizaron en el año 2016?	
¿Cuántas capacitaciones para docentes se realizaron en el año 2016?	
¿Cuántas capacitaciones para administrativos se realizaron en el año 2016?	

Anexo 2: Encuesta Docentes

Esta encuesta tiene como objetivo recolectar información para desarrollar el trabajo final de graduación “EFECTOS DEL BULLYING EN EL ASPECTO PSICOEDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE SÉTIMO AÑO DEL COLEGIO EL CARMEN DE ALAJUELA”, este trabajo es requisito para optar por el grado de Licenciatura en Mediación Pedagógica, los aprendientes que realizan la investigación son: Jenny Alvarado Delgado, Xenia Cortés Herrera y Francisco Raudez Alemán.

La información recolectada es totalmente confidencial y anónima, el propósito se restringe para cumplir con los propósitos del proyecto.

Pregunta
¿Conoce el concepto de bullying?
¿Conoce el concepto de víctima?
¿Conoce el concepto de agresor?
¿Conoce el concepto testigos?
¿Ha abierto procesos por este fenómeno?
¿De ser afirmativa la respuesta, cuántos casos ha abierto?
¿Cuántos casos de bullying ha identificado en la institución en el año 2016?
¿Cuenta la institución con estrategias para afrontar este problema?
¿Existe un protocolo a seguir para los procesos abiertos?
¿De ser así, se da seguimiento a los mismos después de cerrado el proceso?
¿Se han documentado casos ocurridos?
¿Existe alguna plataforma de información sobre bullying?
¿Se dan capacitaciones a los docentes para tratar este problema en esta institución?
¿Ha asistido a capacitaciones sobre bullying fuera de la institución?
¿De ser negativa las respuestas de las dos preguntas anteriores, le interesaría asistir a alguna capacitación sobre el tema?

Anexo 3: Encuesta Estudiantes

Esta encuesta tiene como objetivo recolectar información para desarrollar el trabajo final de graduación “EFECTOS DEL BULLYING EN EL ASPECTO PSICOEDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE SÉTIMO AÑO DEL COLEGIO EL CARMEN DE ALAJUELA”, este trabajo es requisito para optar por el grado de Licenciatura en Mediación Pedagógica, los aprendientes que realizan la investigación son: Jenny Alvarado Delgado, Xenia Cortés Herrera y Francisco Raudez Alemán.

La información recolectada es totalmente confidencial y anónima, el propósito se restringe para cumplir con los propósitos del proyecto.

Situación	Siempre	A veces	Nunca	N/R	
1. ¿Alguien te dice malos nombres?					
2. ¿Es común ser acosado en este colegio?					
3. ¿Es divertido molestar a otros?					
4. ¿Merecen los niños acosados ser molestados?					
5. ¿Puedes soportar chicos débiles?					
6. ¿Es un matón un líder?					
7. ¿Es el bullying de un problema oculto?					
8. ¿Es el colegio un lugar seguro para usted?					
9. ¿Con qué frecuencia se siente intimidado?					
10. ¿Ha tratado de ayudar a alguien más en la situación de acoso?					
11. ¿Es más común ser molestado durante los recreos?					
12. ¿Se siente en riesgo después de clase?					
13. ¿Ha comentado acerca de esta situación a sus padres?					

Anexo 4: Entrevista Administrativos

Esta entrevista tiene como objetivo recolectar información para desarrollar el trabajo final de graduación “EFECTOS DEL BULLYING EN EL ASPECTO PSICOEDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE SÉTIMO AÑO DEL COLEGIO EL CARMEN DE ALAJUELA”, este trabajo es requisito para optar por el grado de Licenciatura en Mediación Pedagógica, los aprendientes que realizan la investigación son: Jenny Alvarado Delgado, Xenia Cortés Herrera y Francisco Raudez Alemán.

La información recolectada es totalmente confidencial y anónima, el propósito se restringe para cumplir con los propósitos del proyecto.

1. ¿Qué ha escuchado sobre el fenómeno del Bullying o Acoso escolar?
2. ¿Podría con sus propias palabras describir el fenómeno del Bullying o Acoso escolar?
3. ¿Según su percepción ¿qué aspectos promueven el desarrollo del Bullying en el colegio?
4. ¿Desde su perspectiva, ¿qué comportamientos del estudiante serían indicativos que está afectado por este fenómeno?
5. ¿En sus propias palabras podría describir los pasos a seguir (procedimientos) para atender un caso de Bullying reportado?
6. ¿Cree que con los procedimientos existentes en el colegio se atienden de forma oportuna a un estudiante que presenta el problema?, si la respuesta es no. indique las oportunidades de mejora que ve usted.

Anexo 5: Respuestas Entrevista Administrativo 1

La información recolectada es totalmente confidencial y anónima y el propósito se restringe para cumplir con los propósitos del proyecto.

¿Qué ha escuchado sobre el bullying o acoso escolar?

Este, tristemente que se da mucho en todos los niveles verdad de primaria y secundaria, laboral en todos y lo lastimoso es que también se ha escuchado que por parte de algunos profesores y profesoras.

¿Y Con sus propias palabras eh podría describir el fenómeno del bullying usted?

Y este, el bullying es como una forma de agresión, puede ser psicológica, puede ser física, emocional hacia una persona haciéndole daño a la víctima.

¿Y según su percepción qué aspectos promueven el desarrollo del bullying en un colegio?

Eh, tolerancia por parte del resto del grupo, tolerancia por parte también de desde los padres de familia, desde las familias hasta los profesores verdad!

¿Qué comportamientos del estudiante serían indicativos que está afectado por este fenómeno?

Umm, aislamiento, eh baja autoestima, bajo rendimiento académico, eh también puede ese mismo niño o estudiante que recibió bullying puede hacer también bullying a otros estudiantes o compañeros.

¿Cuáles son los pasos a seguir o procedimientos para atender casos de bullying reportados en el colegio?

Y, este darle un debido seguimiento y una investigación a ver porqué el chico también que eh está haciendo la agresión, está haciendo el bullying, verdad a ver si el, que clase de problemas tiene en el hogar, si los hermanos mayores o por parte del padre hay alguna clase de violencia verdad, o algunos chicos mas grandes verdad, hacer una investigación y ayudar tanto al que hace el bullying como a la persona afectada verdad o al ... porque en este caso los dos son afectados verdad, entonces hay que darle un buen seguimiento no tanto en atacar digamos a la persona que está haciendo la agresión, sino tratando de ayudar a los dos, verdad?

Y ¿cree que los procedimientos que existen en el colegio eh para atender este fenómeno son oportunos? Cuando se presenta un problema el colegio actúa oportunamente, ¿tienen procedimientos que den resultados digamos, están funcionando lo que ustedes tienen?

Ehh, Me parece que se debe, este atacar como mas rápidamente, que sea más oportuno, evitar que se haga más grave la situación, evitar de que aquella persona caiga en una depresión o de que lo que inició como una clase de bullying vaya a terminar como una agresión física, verdad, o algún este intento de suicidio, verdad que también se ven muchos casos. Entonces sí, se necesita la colaboración de todos, y no dejarlo pasar en ningún momento.

Según su propia percepción, eh ¿hay oportunidades de mejora?

Claro que sí, claro que sí pero, pienso que los adultos que profesores, padres de familia, administrativos, ciudadanos común y corriente, este debemos de evitar hacer eso para que nuestros niños y nuestros jóvenes no repitan esas actitudes porque se ve en muchos memes verdad? Que andan por todas las redes sociales y se ve muchísimo adultos en la clase de chistes, en la clase de conversaciones discriminatorias hacia otras nacionalidades y entonces ya viene el chico y hace eso con otro chico y sí se le llama la atención, pero mucha gente no se da cuenta

que los mismos profesores, en una sala de profesores, en una reunión de profesores hace chistes de esa forma, ¿verdad? Entonces todo eso se va a reflejar en los estudiantes.

Bueno, muchísimas gracias por su tiempo y su colaboración.

Anexo 6: Respuestas Entrevista Administrativo 2

La información recolectada es totalmente confidencial y anónima y el propósito se restringe para cumplir con los propósitos del proyecto.

¿Qué ha escuchado sobre el fenómeno del bullying o acoso escolar?

Bueno, lo que he escuchado es cómo afecta al estudiante verdad y el estudiante puede y está sometido al bullying como puede llegar a optar hasta por quitarse la vida. Como atenta esto y como deprime a la persona que está siendo sometida al bullying llegar a tal punto de tomar decisiones tan drásticas.

¿Podría con sus propias palabras describir el fenómeno del bullying o acoso escolar?

Bueno, yo lo que creo y entiendo es eh como una persona, un estudiante o un grupo eh hacen sentir mal a otro eh a otro igual

Según su percepción, ¿qué aspectos promueven el desarrollo del bullying en el colegio?

La edad en que están los muchachos, eh el nivel también de educación, el ambiente donde viven, el ambiente familiar, social, siento yo que eso es lo que interviene.

Y desde su perspectiva ¿qué comportamiento del estudiante serían indicativos que está afectado por este fenómeno?

Puede que el muchacho se vea como alejado del grupo, compañeros, que se vea como deprimido, eh triste, eh puede que talvez hasta no quiera venir al colegio.

Y ¿cómo podría describir los pasos a seguir o procedimientos para atender un caso de bullying reportado?

Bueno, yo siento que lo primero es eh la persona tiene que ser observadora, y conocer ehh tratar de conocer y entender a los estudiantes y ver los cambios de comportamiento que pueda haber en alguno de ellos. Si lo observa, pues llamar aparte al estudiante y tratar de indagar y hablar y si no eh solicitar ayuda tal vez al orientador, e investigar a ver si el cambio de conducta de este niño se debe a bullying o algún otro factor externo.

La última, ¿cree que con los procedimientos existentes en el colegio se atiende de forma oportuna a un estudiante que presenta problemas? Si la respuesta es no, indique las oportunidades de mejora que ve usted.

Bueno, yo lo que siento es que a veces el el a veces en el colegio no se dan cuenta que esto se está dando si usted no se da cuenta, usted diay lastimosamente puede ser hasta muy tarde, el estudiante o pide traslado, se van de la institución o deserta, ¿verdad? O lastimosamente llega al punto de que ya es demasiado tarde verdad para poder deciden tomar una decisión drástica

Muchísimas gracias por su tiempo y su colaboración.

¡Con mucho gusto!

Anexo 7: Entrevista Docentes

Esta entrevista tiene como objetivo recolectar información para desarrollar el trabajo final de graduación “EFECTOS DEL BULLYING EN EL ASPECTO PSICOEDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE SÉTIMO AÑO DEL COLEGIO EL CARMEN DE ALAJUELA”, este trabajo es requisito para optar por el grado de Licenciatura en Mediación Pedagógica, los aprendientes que realizan la investigación son: Jenny Alvarado Delgado, Xenia Cortés Herrera y Francisco Raudez Alemán.

La información recolectada es totalmente confidencial y anónima, el propósito se restringe para cumplir con los propósitos del proyecto.

¿Cómo define usted el concepto de bullying o acoso escolar?

Describa su experiencia en este tema durante el año 2017

¿Cuáles son las estrategias que utiliza como docente para afrontar las situaciones de este tipo?

¿Brinda la institución algún tipo de apoyo para minimizar este fenómeno? ¿Cuáles?

¿Cuáles considera usted que son las áreas por mejorar que evidencia la institución al respecto?

¿Cuáles son las fortalezas de la institución en esta materia?

¿Cuáles estrategias considera usted, podrían mitigar los efectos del bullying en la institución?

Anexo 8: Respuestas Entrevista Docente 1

1. ¿Cómo define usted el concepto de bullying o acoso escolar?

Agresión entre estudiantes, puede ser física, verbal, hasta visual.

2. Describa su experiencia en este tema durante el año 2016?

Terrible, cada día hay más formas de hacer bullying. Por todo hacen bullying.

Hay que tener más cuidado porque los chicos se sienten más amenazados, expuestos. Sobre todo, con los medios de comunicación WhatsApp, Facebook se presta mucho para que se de esto.

3. Cuáles son las estrategias que utiliza como docente para afrontar las situaciones de este tipo?

En la hora guía vemos temas diferentes. Cada semana pongo a exponer a los chicos sobre algún tema relacionado, bullying, cyberbullying, acoso, agresión. Ellos traen material y lo conversamos en clase.

En la parte de español cuando tienen que redactar, los pongo a hacer redacciones sobre el tema.

4. Brinda la institución algún tipo de apoyo para minimizar este fenómeno? ¿Cuáles?

Sí las capacitaciones, las charlas con los estudiantes y las reuniones con padres de familia.

5. Cuáles considera usted que son las áreas por mejorar que evidencia la institución al respecto?

Tener un poco más de control con los medios de comunicación como Facebook se presta mucho para eso, acá es donde cuesta más. Es la forma que más se está dando, el cyberbullying.

6. ¿Cuáles son las fortalezas de la institución en esta materia?

Las capacitaciones.

7. ¿Cuáles estrategias considera usted, podrían mitigar los efectos del bullying en la institución?

Creo que en las reuniones que estamos haciendo al principio de año con los padres para hablarles del asunto, explicarles los protocolos es lo que nos está ayudando a que ellos detecten en sus hijos si son agresores, agredidos y que tengan una comunicación constante con la institución. Fomentar más los valores en el hogar.

Anexo 9: Respuestas Entrevista Docente 2

¿Cómo define usted el concepto de bullying o acoso escolar?

Es el maltrato de un victimario hacia una víctima en un tiempo sostenido durante un tiempo establecido, y con la intención de someter a esa persona a una relación de poder para causarle un daño a esa persona.

Describa su experiencia en este tema durante el año 2016

Tuvimos la presencia de una funcionaria de ILANUD que es una dependencia de la Naciones Unidas. Estuvimos trabajando con ella con los diferentes grupos. Se pasaron por todas la secciones, para que ella les explicara lo que es el bullying, cómo identificarlo, qué hacer en caso de que se viva el bullying.

¿Cuáles son las estrategias que utiliza como docente para afrontar las situaciones de este tipo?

Nos han capacitado y nos han instruido que ante una situación que uno detecte en el aula hay que seguir el procedimiento que el ministerio estableció para hacer esa denuncia, entonces se le comunica al orientador que es el que tiene que llevar el caso. El hace el análisis y el seguimiento.

¿Brinda la institución algún tipo de apoyo para minimizar este fenómeno? ¿Cuáles?

Sí. Capacitaciones tipo charlas como el año pasado por medio de ILANUD. Se consiguieron por medio de los orientadores.

¿Cuáles considera usted que son las áreas por mejorar que evidencia la institución al respecto?

La comunicación, a veces los chicos están temerosos, no comunican que están pasando por una situación de bullying por el mismo miedo. Si están bien informados ellos pueden comunicar más fácilmente lo que está sucediendo.

¿Cuáles son las fortalezas de la institución en esta materia?

La información, tanto los docentes como los estudiantes ya están más capacitados para saber la diferencia por ejemplo de lo que es un simple pleito y lo que es el bullying. Hay bastante información.

¿Cuáles estrategias considera usted, podrían mitigar los efectos del bullying en la institución?

Que los orientadores trabajen lo que es la resolución de conflictos. Que ante cualquier situación hay que solucionar la problemática existente para no llegar a eso y que cuando se dé una situación de esas que el estudiante esté capacitado para denunciar.

Anexo 10: Entrevista estudiantes

Esta entrevista tiene como objetivo recolectar información para desarrollar el trabajo final de graduación “EFECTOS DEL BULLYING EN EL ASPECTO PSICOEDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE SÉTIMO AÑO DEL COLEGIO EL CARMEN DE ALAJUELA”, este trabajo es requisito para optar por el grado de Licenciatura en Mediación Pedagógica, los aprendientes que realizan la investigación son: Jenny Alvarado Delgado, Xenia Cortés Herrera y Francisco Raudez Alemán.

La información recolectada es totalmente confidencial y anónima, el propósito se restringe para cumplir con los propósitos del proyecto.

¿Qué viene a su mente cuando escucha la palabra intimidación o bullying?

¿Recuerda la primera vez en que usted se convirtió en una víctima de la intimidación?

¿Le contó a alguien sobre su situación?

¿Cuál cree usted que es la razón de que existan agresores?

¿Cómo afecta su vida personal el hecho de ser acosado?

¿Cree usted que esta situación afecta más a los varones, a las mujeres o ambos?

¿Ha encontrado una manera de evitar la intimidación o de defenderse?

¿Recibe ayuda del centro educativo, ¿el Orientador (a), cualquier profesor, compañero de clase?

Hable al respecto.

¿El acoso es un problema que se genera solamente dentro del colegio o también persiste fuera de él?

¿Tiene usted una idea de por qué alguien hace algo así a un compañero(a)?

Anexo 11: Respuestas Entrevista Estudiante 1

¿Cuándo escuchan la palabra bullying en qué piensan ustedes? ¿Tal vez primero una y luego la otra verdad? Pará hacerlo, NO tienen un concepto de bullying o sea cuando oyen bullying ...

Una persona que agrede

¿Y Entendemos por Daniel que ustedes están siendo Víctimas de bullying entonces, recuerda la primera vez en que se convirtió en víctima de bullying? Sin miedo, o sea esto como les dijimos no, no va más allá de acá. ¿Qué fue lo que pasó esa vez cuando empezaron a molestarte?

Eso fue desde que yo vine, y desde todos los días que yo vine y hasta hoy, yo me cansé.

Pero qué es lo que te trajo Aquí o sea ¿Cuál es la situación que es lo que te dicen?

Una guila que solo molestarte, y decirme que yo soy una cualquiera y si un montón de cosas

¿O sea, la agresión es de tipo verbal?

umjú

¿Le contó la situación a alguien usted? ¿Por quién empezó, o sea, a quién le contó primero?

A ella y después a mi hermana, la mayor y me dijo que no le hiciera caso y que cuando

Viniera aquí, y si a unos compañeros,

¿Hasta que decidió venir a hablar con el Orientador? Y cuál crees que es la razón que existe para que una persona moleste a otra, para que haya agresión, o sea, por qué?

Es que, disque estuve con el mejor amigo de él, pero él andaba como un perrito y yo no quise, entonces yo lo terminé.

¿Y cree usted que esta situación afecta más a las mujeres o a los varones, o a ambos por igual?

A las mujeres

¿A las mujeres les hacen más bullying que a los hombres? ¿En general eso es lo que ustedes han percibido? ¿Y ha encontrado alguna manera de evitar el bullying, de defenderse, o algo?

Diay, tratar de no hacerle caso, quedarse callado y decirle a alguien mayor...

¿Reciben ayuda del centro educativo, del colegio, del Orientador, de algún profesor, de algún compañero? Cómo ha sido la respuesta del colegio, ¿qué les han dicho? ¿Qué les han hecho?

Digamos, hasta ahora vengo aquí a decir algo, pero también fui una vez allá con ella que me llevó a mi porque una situación de un compañero que me estaba molestando, entonces me dijo que escribiera una carta y se la mandara a ella y ella iba a ...

¿Entonces cree que el colegio sí los apoya, si las defiende?

si

¿Y el acoso es un problema que ocurre solamente dentro del colegio, o fuera del colegio también se da?

Dentro del colegio, porque ella vive en otro lado y así por mensaje no me dice, solo cuando está así brava porque ...

¿Y la última pregunta sería si tiene alguna idea usted de por qué alguien le hace bullying a otra persona?

No

Ya pensando en el agresor, ¿verdad? ¿Por qué esa persona tiene necesidad de agredir, de andar molestando?

Porque nadie le da atención y quiere que alguien le atención a uno.

Muchísimas gracias por su testimonio

Anexo 12: Respuestas Entrevista Estudiante 2

Entonces, cuéntame la situación

Ella me presentó a él, un amigo y desde ahí nos llevamos bien y luego, a las dos semanas ya él me comenzó a decir avestruz porque usaba frenillos y cuando yo hablaba con alguien, con un amigo o así y me dice ahí va la avestruz, no sé qué, y hacía como un avestruz y me molestaba, entonces cuando él llegaba, yo me iba y le digo vamos porque ahí viene ese carajillo que me molesta y que me molesta. Luego ya luego volví a ir y él estaba ahí y le digo ya no está. Yo estaba de espaldas y entonces dice vea Flora y entonces ella volvió a ver y entonces comenzó a hacer como un avestruz y yo no volví a ver para no tener importancia, entonces desde ahí comenzó

¿Y cómo ha sido el proceso, a quién le contó primero y cuál han sido los pasos digamos, para llegar hasta acá?

Es que ahí estaba una amiga y mi amiga estaba viendo todo, entonces yo estaba con ella y le conté a ella, luego pasó ahí y cuando llegué a la casa le dije a mi mamá.

¿Y el colegio cómo los ha apoyado, qué les han dicho?

bien

Y con el muchacho que la molesta, han tomado alguna ...

Es que hasta hoy que hice la carta, porque ella hasta hoy me contó

¿Y en el momento en que te está molestando, no hay ningún adulto cerca, ningún profesor, no hay nadie que...?

No, es solo en los recreos

¿Y cuando entran a clases, no le comentan al profesor de turno, digamos, no?

no

¿Fuera del colegio no te molesta, solamente acá?

no

¿Igual, qué cree usted que motiva a una persona de estas, un chiquillo de la edad de ustedes a molestar de esa manera?

Diay que se veía feo

El caso de usar frenillos más bien es como una moda ¿verdad? Ahora todos los chiquillos andan frenillos, se ven lindos, este, o sea no es motivo para molestar. Eso más bien habla mal de la persona que te está agrediendo porque ... entonces qué crees que hay ahí detrás de molestar por algo que más bien diay, depende del chiquillo, ¿verdad? Si no puede ponérselos porque económicamente no puede, o qué sé yo, este, diay, eso más bien sería como generar envidia verdad o algo así. ¿Qué crees?

Diay, yo no sé, seguro por envidia

¿Podría ser por ahí? Ok, bueno, si no tienes nada más que agregar, ¿no? Muchísimas gracias por tener la confianza de contarnos entonces.

Anexo 13: Respuestas Entrevista Estudiante 3

La información que usted nos dé es anónima, solo entre nosotros tres. Véalo así, esto, el testimonio suyo puede servir para muchos otros compañeritos, como él que tal vez le cuesta expresar, le cuesta decir qué es lo que está pasando... cómo se siente, entonces el testimonio suyo nos puede ayudar y ayudarles a esos otros compañeritos para nosotros hacer propuestas de tomar medidas y...

¿Entonces qué has oído sobre bullying, qué piensas cuando oyes la palabra bullying?

¿Sabes qué significa?

Que alguien mayor agrede a una persona menor o que molesta sin ninguna razón.

¿Hace mucho estás siendo víctima de bullying? ¿Recuerdas cuándo empezó esto?

Desde tercer grado

¿Desde tercer grado? ¿Cómo empezó?

En, algunos compañeros cuando yo jugaba llegaban y me empujaban por nada y decían que qué era la vara, que yo juego mucho de vivo, y yo ni les hablaba

¿Y usted le contó la situación a alguien no?

A mi mamá

¿Y su mamá cómo reaccionó?

Diay, iba muy enojada y hablaba muy duro con los guilas, los chiquillos que me hacían bullying, entonces yo me sentía avergonzado de lo que pasó

¿Y cuál crees que es la razón para que empezara esta situación, para que te estén molestando?

No sé, es que solo venían y me molestaban de la nada o así, después entre ellos cuando yo pasaba por las aulas de ellos,

¿Y siempre fue casos de niños mayores?

No, niños de la misma edad mía.

De la misma edad... ¿Y eso cómo te ha afectado en la vida personal?

Diay, marcas en mí del tiempo que ha pasado desde tercer grado hasta ahora

¿Cómo qué por ejemplo?

No sé cómo decirlo, es que hasta había veces que me pegaban y me rompían la nariz y me salía sangre. Entonces yo llegaba con la camisa llena de sangre a mi casa.

¿Y eso hizo que en algún momento quisieras no ir a la escuela o no venir al colegio o eso no impide que la vida siga normal?

¿No, hay veces que no quiero venir al colegio, porque había veces que cuando uno salía, eh lo perseguían y lo comenzaban a decir a uno gay y otras varas? Entonces mi mamá pagó a un busetero para que me llevara a mi casa.

¿Y en su caso, usted cómo ve la situación, eso les afecta más a los hombres, a las mujeres o a los dos por igual?

Diay, a los dos por igual.

Igual molestan a las niñas, que a los niños. ¿Y has encontrado alguna manera de defenderte o nada más los dejas que te molesten?

No, diay, trato de defenderme, aunque me pegan bastante duro, aun me defiando

¿Y has recibido ayuda del centro educativo ahorita o antes? ¿De algún profesor, del Orientador? ¿Administrativos? ¿Nadie?

No, solo mi mamá

¿Y alguno de ellos ya conoce la situación? ¿Sí?

Solo mi mamá

¿Solo su mamá? ¿De aquí del colegio nadie?

no

¿Y para usted el problema es solo dentro o también afuera te molestan?

Afuera. Hay veces que yo no sé cómo consiguen fotos mías, pero ... ponen fotos mías y ponen un montón de varas de bananos y eso... y las suben en los grupos de sétimo.

¿Eso está ocurriendo ya? Sí

¿Y tiene usted alguna idea de porqué alguien hace eso? ¿O sea con qué intención?

No sé, que dice que es porque, no sé, porque hablo con con guilas o algo así, no sé, dicen que como yo ando con las chiquillas yo parezco un gay, y toda la vara

Bueno, pero en el caso de que así fuera, no es motivo para bullying tampoco. Nadie tiene derecho a molestar a nadie, es por eso que nosotros estamos aquí. ¿Tiene alguna otra pregunta?

Algo que querrás aportar más, que querrás compartir con nosotros que sea relevante, eh y que esté ocurriendo hoy, ya. Digamos que te esté ocurriendo en este momento

No, pero hay veces que yo no sé de dónde, pero me tiran una piedra o cuando yo no vuelvo a ver. Pero yo no se quién es porque como hay un montón de güilas en el recreo, uno no sabe dónde hay una piedra.

¿Entonces son varios los agresores?

Creo yo porque por cierto siempre consiguen una foto mía diferentes niños y yo me enojo y los contacto y les digo que la paren ya, que dejen de tomar fotos

¿Digamos que se esconden en el anonimato ellos? ¿Que simplemente te toman la foto la comparten y es como más un bullying por medio de las redes sociales? ¿Es más fuerte ahí o te enfrentan, digamos?

No, hay veces que no

¿Pero sí existen las dos formas, que cara a cara te molestan y te dicen cosas o solamente por medio de fotos y ese tipo de cosas?

No, pero hay veces que algunos güilas mayores que yo, que no sé si están en octavo o noveno o ... yo ando con un amigo y ando vacilando, o sea, abrazándolo y dicen ya deje al güila y comienzan como echarme el cuerpo y él y yo nos quedamos como diay porque pasa con diferente persona que yo ande, dicen que, que varas le pasan a este güila.

Muchas gracias. Bueno muchísimas gracias por compartir con nosotros y por su tiempo

Anexo 14 - Cine Foro: Película Los Cobardes

FICHA DE LA ACTIVIDAD

1. Objetivos

Conocer y analizar una película española actual (personajes, momentos, vocabulario y final).

Profundizar en el concepto de acoso (bullying), conocer el vocabulario relacionado y sensibilizar sobre este tipo de maltrato entre iguales.

Aumentar el conocimiento y manejo de algunos términos de español coloquial.

Reflexionar sobre estos problemas (el acoso escolar y el miedo) desarrollando estrategias para la resolución de conflictos y proponiendo ideas para prevenirlos.

2. Nivel específico recomendado: B2 (MCER)

3. Tiempo: 2 sesiones de dos horas (una sesión para el visionado y otra para trabajar la película).

4. Materiales: Tráiler de la película / Fotocopias del material para los asistentes.

5. Dinámica: Parejas / individual / grupos.

II Encuentro Práctico de Profesores de ELE en India / I.C Nueva Delhi 2012

Anexo 15 – Actividad de relajación

Respiración	
Relajación	Tranquilidad
Enseña a tranquilizarse y concentrarse a través de la respiración profunda, estrategia esencial para fomentar la calma, también funciona como transición entre actividades.	
Actividad	<p>Se presenta como una estrategia que deportistas, actores, y otros profesionales realizan para calmarse, enfocarse y tener confianza antes de algo muy importante se llama respiración abdominal profunda.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pídales que se sienten derechos sin tensarse, con las manos en los músculos abdominales bajos, justo debajo del ombligo. 2. Imaginen tener un globo en el interior del abdomen que se llena de aire cada vez que inhalan, juntos respiren profundamente lento y sintiendo como si llevaran el aire abajo en donde está el globo, retengan el aire por unos segundos. 3. Ahora exhalen suavemente y en silencio, como desinflando el globo, se repite tres veces el ejercicio cada vez aumentando un poco más de tiempo la retención de aire. 4. Después de 3 respiraciones retirar las manos del área abdominal y tomen más respiraciones lentas y profundas con las manos descansadas en sus piernas suavemente. 5. Terminen con unas respiraciones de “limpieza”, donde roten los hombros y giren el cuello para liberar la tensión.
Cierre	<p>Preguntar cómo se sienten, a quienes estén mareados, diga que no inhalen tan profundo la próxima vez, ya que algunas personas pueden ser muy propensas a marearse.</p> <p>Mencione que este ejercicio se puede realizar antes de dormir para relajar o al despertar para centrarnos en las actividades del día.</p>

Anexo 16 - Actividad para resolución de conflictos

Sótano o Balcón	
Resolución de conflictos	Compromiso
Presenta la idea de sótano o balcón como una metáfora para tomar decisiones negativas v/s positivas en un conflicto.	
Actividad	<p>En la parte superior del pizarrón haga un cuadro y en la parte de arriba, escriba “Balcón” y en la inferior “Sótano” en cada una escribirá (estudiantes o docente) formas positivas y negativas de comportarse ante un conflicto, después de preguntar:</p> <p>¿Cuáles son las peores actitudes o acciones que podemos tomar en un conflicto?</p> <p>Sótano: gritar, culpar, ser sarcástico, insultar, no escuchar, gestos, golpear.</p> <p>En el Balcón escribiremos como tope: <u>comportamiento respetuoso y con dignidad.</u></p> <p>¿Cuáles son algunas cosas que la gente hace para subir al balcón durante un conflicto?</p> <p>Escalones o Trayecto: escuchar, comprometerse, asumir su responsabilidad, calmarse, mantener las cosas en perspectiva, decir la verdad, ser respetuoso, paciencia, etc.</p>
Cierre	<p>Compartir al grupo: A veces cuando la gente nos hace enojar automáticamente bajamos al sótano y ni siquiera lo pensamos, la verdad es que el balcón está a nuestro alcance en cualquier momento.</p> <p>¿Sótano o Balcón? Tienes el poder de elegir el balcón cada vez que tienes un conflicto, estás a un paso muy grande que te ayudará a empezar a un patrón de éxito al saberte llevar bien con los demás y que puede durar toda la vida.</p> <p>Se deja como actividad extra aula que en un conflicto real utilicen la metáfora de sótano o balcón y en la escalera mencionen los pasos que lograron para llegar al balcón.</p>

Anexo 17 - Actividad para reflexionar

Escuchar de manera reflexiva	
Compasión	Resolución de conflictos
Cuando alguien nos da un mensaje debemos escuchar con atención y luego parafrasear (repetir) la idea principal de lo que dijo la persona, de esta manera podremos resolver el conflicto.	
Actividad	<p>plantear la actividad como una herramienta muy útil al momento de estar en una discusión y al momento de practicarla frecuentemente más fácil nos será utilizarla cuando se requiera.</p> <p>Pedir 2 voluntari@s que pasen al frente y hagan un ejemplo, una o una de ellos mencionará lo que más le gusta hacer al salir de clases. (Se adecúa dependiendo del docente).</p> <p>El objetivo es que dé una respuesta real pero que no sea muy extensa y al voluntario que escuchará pídale que lo haga con mucha atención. Cuando él o la que habla hubiese terminado, quién escucha debe repetir la idea principal de lo que le dijeron; en caso de no haber escuchado bien se vuelve a intentar.</p>
Cierre	Comenten qué sintieron que alguien los escuchara realmente cuando hablaron y plantee algunos ejemplos de cómo escuchar reflexivamente puede ayudar a salir de un conflicto.

Anexo 18 - Estrategia para el manejo de la conducta

Objetivo:

Ofrecer estrategias concretas para el manejo de conductas y situaciones de bullying.

ESTRATEGIAS SUGERIDAS

1. Establecemos tiempos especiales durante los cuales podemos hablar al respecto. Por ejemplo, la hora guía.
2. Establecemos lugares especiales donde tengamos privacidad para hablar sobre lo ocurrido.
3. Indicamos quienes son las personas apropiadas para hablar del tema o comunicar cualquier situación o duda.
4. Ensayamos guiones de situaciones. Indicando claramente el patrón correcto a seguir.
5. Construir historietas acerca de bullying, para estimular habilidades y destreza social.
6. Entrenamos habilidades específicas: ¿Cómo actuar ante un caso de bullying desde las diferentes posiciones, abusador, víctima y testigo?
7. Enseñamos a ponerse en los zapatos del otro.
8. Modelar conductas de manejo de ira.
9. Describir historias sociales:
 1. Describir la situación: Soy un estudiante de séptimo año y me gusta el colegio, pero hay unos chicos que me jalen el bulto en la entrada todos los días.....
 2. Explicar las reacciones y sentimientos: propios y de los demás: Estoy muy enojado pero tengo miedo ya que son 4.....
 3. Indicar lo que se debe hacer o decir: tengo que calmarme, alejarme y buscar a una de las personas indicadas para reportar lo que sucede.....

La historia cambia dependiendo de lo que quiero enseñar.

10. Aprender a identificar señales corporales de sentimientos. Representando los sentimientos con imágenes o con gestos corporales.

11. Aprender respuestas de seguridad. Escribimos una lista de situaciones de bullying que puedan enfrentar los estudiantes y aprendemos en clase la respuesta emocional y verbal apropiada.

Por ejemplo:

- Alguien se burla de tu cabello.
- Respuesta: Alejarse, ignorarlos. Pensar mi cabello es hermoso, me gusta.
- Alguien te quita la cartuchera.
- Respuesta: no seguirle el juego y reportarlo al docente.
- Saludas a un compañero y te ignora.
- Respuesta: mirar hacia otro lugar y buscar a un amigo o amiga que siempre te saluda, hablar de algo que te guste.

Referencias Bibliográficas

Abreu, J. (2012). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación (Hypothesis, Method & Research Design). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187-197.

Admin. (25 de Noviembre de 2011). *El Bullying Todo sobre Bullying o Acoso Escolar*.

Recuperado de:

<http://www.elbullying.com/fases-evolucion-acoso-escolar-colegio/>

Aguilar de Mendoza, A. (2012). ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS IMPLEMENTADAS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA Y EL ACOSO ESCOLAR BULLYING.

Universidad Tecnológica de El Salvador. Recuperado de:

<http://www.utec.edu.sv/media/investigaciones/files/7.Estrategiaspedagogicasimplementadasparaestudiantes.pdf>

Alvarado, A. (Comunicación personal, Agosto 03, 2015).

Alvarado, Y. (2017). Supuesto caso de Bullying acabó en una pelea entre dos estudiantes de colegio de Guatuso. *Teletica.com*. Recuperado de:

<http://www.teletica.com/noticias/158802-Supuesto-caso-de-Bullying-acabo-en-una-pelea-entre-dos-estudiantes-de-colegio-de-Guatuso.note.aspx>

Ander-Egg, E. y Aguilar, M. (2005). Guía de cómo elaborar un proyecto. *Colección política, servicios y trabajo social*. Recuperado de:

<http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Como-elaborar-un-proyecto-2005-Ed.18-Ander-Egg-Ezequiel-y-Aguilar-Id%C3%A1%C3%B1ez-MJ.pdf.pdf>

Argaya, J. A. (1995). *Agresividad y Violencia de la Sociedad Actual*. Valladolid: Universidad Valladolid. Recuperado de:

<http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8920/CC20art3ocr.pdf;sequence=1>

Arias, L. (2009). *Una mirada al fenómeno de la violencia escolar en Costa Rica*. Revista EDUCARE. UNA. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/html/1941/194114416004/>

Arnaiz, P., Cerezo, F., Giménez, A., & Maquilón, J. (2016). Conductas de ciberadicción y experiencias de cyberbullying entre adolescentes. *anales de psicología*, 32(3), 761-769.

Obtenido de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282016000300017

Arroyave Sierra, P. (2012). Factores de Vulnerabilidad y Riesgo Asociados al Bullying. *Revista Ces Psicología*, 118-125. Recuperado de:

<http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2171/1459>

Artavia Granados, J. M. (2013). Manifestaciones ocultas de violencia, durante el desarrollo del recreo escolar. *Instituto de Investigación en Educación, Universidad de Costa Rica*, s/p. Tomado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44725654001>

Ávila Baray, H. L. (S/F). *Introducción a la Metodología de la investigación*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/2c.htm>

Avilés Martínez, J. M. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca, Amarú Ediciones. Recuperado de:

<http://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3282831.pdf>

Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela de José María Avilés-Martínez José María Avilés-Martínez 2006 Salamanca: Amarú Ediciones. 316 pp. ISBN: 84-8196-238-4 (libro)

Barrón Guevara, Z., Garzón Villela, J., Gómez Cordova, Y., López Velarde, D., Mora Rodríguez, O., Prado Figueroa, L., et al., (1 de Diciembre, 2011). *Bullying* [Web log post].

Recuperado de:

<http://sicologiaeducativaitesusbullying.blogspot.com/p/normal-0-21-false-false-false-es-x-none.html>

Bausela E. (2008). Estrategias para Prevenir el Bullying en las Aulas. Revista Intervención Psicosocial. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v17n3/v17n3a11.pdf>

Cabezas Pizarro, H., & Monge Rodríguez, M. (2013). Violencia escolar, un problema que aumenta en la en la escuela primaria Costarricense. *Rev. Actual. Investig. Educ*, s/p.

Recuperado de: <http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v13n2/a11v13n2.pdf>

Cabezas Pizarro, H. (2010). ¿QUÉ OCURRE EN EL AULA COSTARRICENSE? *Revista Actualidades Investigativas en Educación UCR*, 1-21. Recuperado de:

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/10140/17993>

Cabezas Pizarro, H. (2007). Detección de conductas agresivas "bullyings" en escolares de sexto a octavo año, en una muestra costarricense. *Revista Educación UCR*, 123-133.

Recuperado de:

<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/1257>

Cabezas Pizarro, H., & Monge Jiménez, I. (2007). Maltrato entre iguales en la escuela costarricense. *Revista Educación*, 135-144. Recuperado de:

<http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/1258>

Cabrera, J. (7 de Mayo de 2014). *El acoso escolar alcanza al 30% de los estudiantes en Costa Rica*. Obtenido de RT Sepa Más: <https://actualidad.rt.com/sociedad/view/127422-costa-rica-lidia-acoso-escolar>

Careaga Butter, M., & Fuentes Enriquez, C. (S/F). *Bullying Escolar: Una Mirada Pedagógica y Ética del Problema*. [Web log post]. Recuperado de:

<http://www.ucsc.cl/blogs-academicos/bullying-escolar-una-mirada-pedagogica-y-etica-del-problema/>

Castillo Hernández, M. (2013). Manifestaciones de la Conducta de Agresión en el Contexto Universitario. *Escenarios*, 139-148. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4714964.pdf>

Castillo-Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 415-428. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>

Castillo Rocha, C; Pacheco Espejel, M M; (2008). Perfil del maltrato (bullyng) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(0) 825-842. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003807>

Cepeda, E. & Caicedo, G. (2013). Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención. *Revista Iberoamericana de Educación*, 61(3), 1-7.

Cerdas, E. (2015, Marzo 17). Proyecto para Combatir el Bullying avanza en el Congreso. *La Nación*. Recuperado de:

http://www.nacion.com/nacional/educacion/Avanza-Congreso-proyecto-combatir-bullying_0_1475852524.html

Cerezo, F. (18 de Febrero de 2016). "EL ACOSO ESCOLAR NO ES UN JUEGO NI ES COSA DE NIÑOS". (I. Valencia, Entrevistador). Recuperado de: <http://educacion-emocional.es/fuensanta-cerezo/>

Cerezo, F. (2008). Acoso escolar. Efectos del bullying. *BOLETÍN DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE ASTURIAS, CANTABRIA, CASTILLA Y LEÓN*, 353-358. Recuperado de: https://www.sccalp.org/documents/0000/0147/BolPediatr2008_48_353-358.pdf

Cerezo, E. (2006). Análisis comparativo de variables socio-afectivas diferenciales entre lo implicados en bulling. Estudio de un caso de víctima-provocador. *Anuario de Psicología Clínica y de la salud*, 2,27-34.

Chaves, R. (2013). Familia y delincuencia juvenil. *La Nación*. Recuperado de: http://www.nacion.com/opinion/foros/Familia-delincuencia-juvenil_0_1351464855.html

Chinchilla, S. (2016). Matones agreden en aulas con chismes y golpes. *La Nación*. Recuperado de: http://www.nacion.com/nacional/educacion/Matones-agreden-aulas-chismes-golpes_0_1580441994.html

Cobián, C. (2015). Medición y magnitud del bullying en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica* . Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1726-46342015000100032&script=sci_arttext&tlng=en

Concalves, F., Fontas, C., Vitale, M. C., & Viglietta, D. (S/F). *La técnica de los grupos focales en el marco de la investigación socio - cualitativa*. Recuperado de: <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20camp/o/profesoras.htm>

Cruz Soro, A. (2014, Junio 5). *ReUNED*. Retrieved Noviembre 2, 2015 Recuperado de: <http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/handle/120809/1255>

Cupani, M. & Zalazar-Jaime, M. F. (2014). Rasgos Complejos y Rendimiento Académico: Contribución de los Rasgos de Personalidad, Creencias de Autoeficacia e Intereses. (Spanish). *Revista Colombiana De Psicología*, 23(1), 57-71. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80431219003.pdf>

Duran , M. M. & Vargas, E. (2014). Análisis de caso: Implicaciones de la sentencia Judicial 59-2014-IV contra el Estado, para el abordaje del Bullying en Costa Rica. *INIE Universidad de Costa Rica*, 17. Recuperado de:
<http://inie.ucr.ac.cr/tercer-congreso/memoria/documentos/3/analisisdecasoimplicaciones.pdf>

Durán Rodríguez, M. M. (2016). Bullying: políticas de atención y prevención en Costa Rica. *Revista Posgrado y Sociedad*, 25-38. Recuperado de:
<http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/posgrado/article/view/1487/1564>

Edel Navarro, R. (2003). El Rendimiento Académico: Concepto, Investigación y Desarrollo. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1 (2) 1-15. Recuperado de:
<http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol1n2/Edel.pdf>

Erazo, O. (2012). La intimidación escolar, autores y características. *Vanguardia Psicológica*, 80-102. Recuperado de:
<http://Dialnet-LaIntimidacionEscolarActoresYCaracteristicas-4815149.pdf>

Esquivel, D. (28 de Abril de 2015). Colegial apuñala a compañero Menor de 14 años en condición delicada, Alajuelita. *Diario Extra*. Recuperado de:
<http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/258345/colegial-apunala--a-companero>

Farfán, L. & Ortega, S. (2013). Propuesta de Estrategias Psicosociales Dirigida a Docentes para la Prevención del Acoso Escolar. (Tesis de pregrado). *Universidad de Cuenca*. Ecuador. Recuperado de:

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5027/1/TESIS.pdf>

Freud, Sigmund: *Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte. Obras Completas, Tomo VI*, Ed. Alianza, Madrid, 1985. Recuperado de:

<http://www.carpetashistoria.fahce.unlp.edu.ar/carpeta-2/fuentes/la-segunda-guerra-mundial-y-el-holocausto/bfpor-que-la-guerra-correspondencia-entre-albert-einstein-y-sigmund-freud/>

Garaigordobil, M., & Oñederra, J. A. (2010). *BULLYING: CONCEPTUALIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y CONSECUENCIAS*. Madrid: Piramide. Recuperado de:

http://dip.una.edu.ve/ddhh/032ViolenciaEscolar/lecturas/Unidad_III/Lectura_II.pdf

Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 233-254. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/html/560/56019292003/>

García, D. (2013). En el MEP reportan un aumento “exagerado” de casos por bullying. *crhoy.com*, 1. Recuperado de: <http://www.crhoy.com/>

García, A., & Freire, M. (2008). Nuevos escenarios de violencia. Madrid-España: Editorial Universidad Pontificia Comillas. Págs. 3, 60, 128, 134, 136.

Gatti, C. & Vargas, L. (S.F) La mediación como alternativa para la resolución de conflictos. *La Pluma, revista del colegio de escribanos de la provincia del Chaco*. Artículo de Revista electrónica.

González, Á. M. (2005). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. Madrid, ES: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Recuperado de: <http://www.ebrary.com>

González, M. (2014). Estrategia de prevención del Bullying en los Estudiantes del Instituto Educativo Silvino Rodríguez Sede el Dorado de Tunja. (Tesis de Grado). Universidad Abierta y Distancia UNAD. Tunja, Colombia. Recuperado de:

<http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/2481/3/40035548.pdf>

González, V., Mariaca, J. I. y Arias J. L. (2014). Estudio exploratorio del bullying en Medellín. *Pensando Psicología*, 10(17), 17-25. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/pe.v10i17.776>

Gumpel, TP & Meadan, H. (2000). Children's perceptions of school-based violence. *British Journal of Educational Psychology*, 70, (3), 391-404.

Henao, J. (2005). La prevención temprana de la violencia: una revisión de programas y modalidades de *intervención*. *Universitas Psychologica*, 4(2), 161-177.

Hernández Prados, M., & Solano Fernández, I. (2007). Cyberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED. Revista Iberoamericana De Educación A Distancia*, 10(1), 17-36. doi:<http://dx.doi.org/10.5944/ried.1.10.1011>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. (5ta. edición) México DF: McGraw-Hill Interamericana.

Jiménez Pérez, D. (Comunicación personal Julio 20, 2015).

La Calle, J. E. (s.f.). *Universidad Nacional Abierta y a Distancia*. Recuperado de: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100104/100104_EXE/leccin_6_investigacin_exploratori_a_descriptiva_correlacional_y_explicativa.html

Lavilla, L. (2011). Bullying: Estrategias de Prevención. *Revista Dialnet*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3629218.pdf>

Litke, R. (1992). Violencia y Poder. *REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES*, 161-172. Recuperado de:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000915/091531so.pdf>

López, O. (2004). La Agresividad Humana. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-13. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44740216>

Machado, M. C. (S/F). Cómo trabajar con el fenómeno del bullying. *Enfoque a la familia*, 1. Recuperado de:

<http://www.enfoquealafamilia.com/default.aspx?go=article&aid=420>

Martínez, J. M. (2006). Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. *Revista electrónica de investigación psicoeducativa*, 5, 201-220. Recuperado de:

<http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/new/ContadorArticulo.php?127>

Martinez, J. M. A. (2002). La intimidación y el maltrato en los centros escolares (bullying). *Revista Lan Osasuna*, 2, 1-13. Recuperado de:

<http://observatorioperu.com/lecturas%202010/setiembre%202010/La%20Intimidacion%20Y%20El%20Maltrato%20En%20Los%20Centros%20Escolares.pdf>

McLoughlin, C.; Meyricke, R.; Burgess, J., (2013), English, Article, Conference paper edition: Bullies in cyberspace: how rural and regional Australian youth perceive the problem of cyberbullying and its impact. 178-186. Recuperado de:

http://simerr.une.edu.au/ISFIRE/pages/ISFIRE_proceedings.pdf

Mendoza, V. (2003). Hermenéutica Crítica. *Revista Razón y Palabra*. Recuperado de:

<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n34/vmendoza.html>

Menéndez Benavente, I. (S/F). *Bullying: Acoso Escolar*. [Web log post] Recuperado de:

<http://www.psicopedagogia.com/bullying>

Miglino, J. (17 de Agosto de 2017). Estadísticas de Bullying y Ciberbullying en Argentina. 2016-2017. (C. Montero, Entrevistador). Recuperado de:

<http://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2014/09/estadisticas-de-bullying-en-argentina.html>

Monclus Estella, A. (2006). *Violencia escolar: actuaciones y propuesta a nivel internacional*. Barcelona: Davinci Continental.

Montoro Fernández, E., Moscosio, B., & Ángel, M. (2016). Competencias docentes para la prevención del ciberacoso y delito de odio en Secundaria. Recuperado de: http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/5792/1695-288X_15_1_131.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Montoro, E., & Ballesteros, M. A. (2016). Competencias docentes para la prevención del ciberacoso y delito de odio en Secundaria. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa RELATEC*, 131-143. Recuperado de: <http://relatec.unex.es>

Montoya, V. (2005). *Sincronía de Invierno 2005*. Obtenido de Teorías de la Violencia Humana: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/montoya05.htm>

Morales Ramírez, M. E. (2015). *El impacto del bullying en el desarrollo integral de los niños y niñas en edad preescolar y escolar* [Presentación Power Point]. Heredia: Universidad Nacional. 30 diapositivas.

Muñoz, F. (2000). *Adolescencia y Agresividad*. (Tesis Doctoral). Facultad de Psicología, Universidad Complutense, Madrid. Recuperado de: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/4/S4017401.pdf>

Navas Orozco, W. (2012). Acoso escolar entre estudiantes: La epidemia silenciosa. *Cúpula*, 22-37. Recuperado de: <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v26n1/art3.pdf>

Noticias Financieras. (2013, May 24). Ese enemigo llamado ciberbullying. *Noticias Financieras*. Recuperado de: <http://search.proquest.com/docview/1354947722?accountid=162647>

Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. (2da) Madrid: Morata.

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Disponible en https://plataformaciudadanacontralaislamofobia.files.wordpress.com/2016/01/delitosodioos_cenunero5.pdf

Ortega, A. (2012). *MANIFESTACIONES DE LA AGRESIÓN VERBAL ENTRE ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS*.(Tesis de Pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador. Recuperado de:

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4536/1/tesis.doc.pdf>

Ortega, & Mora-Merchán. (1997). La Violencia en los Centros Educativos. *Revista de Educación*. Recuperado de:

<https://books.google.co.cr/books?id=YfOWBgAAQBAJ&pg=PA16&lpg=PA16&dq=>

Osorio, F. (2013). Todos los actores del bullying. *Clarín Revista* Ñ. Recuperado de: https://www.clarin.com/rn/ideas/actores-bullying_0_Bkqm5-ZoPXx.html

Osterman, K. (1998). Student community within the school context: A research synthesis. Ponencia presentada en: Annual Meeting of the American Educational Research Association. San Diego, April 13-17.

Páez, M., Roncancio, D., Torres, L., Velásquez, D. y González, A. (2013). La Mediación como Alternativa para la Resolución de Conflictos en Contextos Educativos. *RIDUM*. Recuperado de:

<http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/961/mediacion%20y%20Ocuidado%20vinculos.pdf?sequence=1>

Palermo, J. E., & Fernández, M. R. (2001). La Violencia Escolar: un Punto de Vista Global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19-38. Recuperado de : <http://www.redalyc.org/html/274/27404103/>

Pérez Mendoza, G. E. (2011, Septiembre 16). *Intervención Educativa*. [Web log post] Recuperado de: <http://uvprintervencioneducativa.blogspot.com/2011/09/la-intervencion-socioeducativa-por.html>

Pestieau, J. (1992). Violencia, Impotencia e Individualismo. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 181-196. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000915/091531so.pdf>

Pita, S. & Pértegas, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. *Cad Aten Primaria*, 9, 76-78.

Prados, M. Á. H., & Fernández, I. M. S. (2007). Cyberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED. Revista iberoamericana de educación a distancia*, 10 (1), 152-172. Recuperado de: <http://ried.utpl.edu.ec/sites/default/files/pdf/v%2010-1/volumen%2010-1.pdf>

Pública, M. d. (Febrero de 2016). *MEP*. Obtenido de MEP: <http://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocolo%20de%20actuaci%C3%B3n%20en%20situaciones%20de%20bullying.pdf>

Ramos Chagoya, E. (2008, Julio 1). *Métodos y técnicas de investigación*. [Web log post]. Recuperado de: <http://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>

Roca i Balasch, J. (2001). Sobre el concepto de "proceso" cognitivo. *Acta Comportamental*, 9, 21-30. Recuperado de: <https://app.box.com/shared/hi2nhs7ynr>

Rodríguez, C. (2016). PAUTAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN CONTRA EL BULLYING EN CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON ALUMNADO CON

TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (Trabajo Fin de Grado).

Universidad de Valladolid, Valladolid, España. Recuperado de:

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/20573/1/TFG-G%202053.pdf>

Rodríguez, D. I. (1997, Nov 04). Semillas de la agresividad. *El Norte* Recuperado de:
<http://search.proquest.com/docview/316067374?accountid=162647>

Rodríguez, I. (11 de Septiembre de 2014). Matonismo se convierte en causa de suicidio juvenil. *La Nación*. Recuperado de:

http://www.nacion.com/vivir/psicologia/Matonismo-contribuye-suicidio-jovenes-ticos_0_1438456178.html

Rodríguez, R., Seoane, A. & Pedreira JL. (2006). Niños contra niños: el bullying como trastorno emergente. *Anales de Pediatría*, 64(2), 162-166.

Rosero, M. (19 de Septiembre de 2016). Dos de cada 10 estudiantes, víctimas de ‘bullying’ en los colegios de Ecuador. *El Comercio*. Recuperado de:
<http://www.elcomercio.com/actualidad/afectados-acosoescolar-opciones-denuncias-ecuador.html>

Ruíz, M. (2013). El Enfoque Mixto de Investigación en los Estudios Fiscales Eumed. Revista Académica de Investigación TLATEMOANI. Recuperado de:
<http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/13/estudios-fiscales.pdf> el 11 de agosto de 2016.

Sanmartín, J. (2007) *¿Qué es la violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia*. Revista de Filosofía, 42, 9- 21. Recuperado de:

<http://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>

Schäfer, M., Korn, S., Smith, P. K., Hunter, S. C., Mora-Merchán, J. A., Singer, M. M. and Van der Meulen, K. (2004), *Lonely in the crowd: Recollections of bullying*. [Solo en la

muchedumbre: Recuerdos de intimidación]. *British Journal of Developmental Psychology*, 22: 379–394. doi: 10.1348/0261510041552756

Serrate, R. (2007) *Bullying acoso escolar: Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas*. Madrid. Editorial Laberinto. Recuperado de:
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7583.pdf>

Smith, H. & Thomas, S. (2000). Violent and non-violent girls: contrasting perceptions of anger experiences, school, and relationships. *Mental Health Nursing*, 21,547-75.

Solano Ramírez, I. (2013). Las Manifestaciones De Violencia en Ocho Centros Educativos de Turrialba, Costa Rica. *Investigación, Reflexión y Acción de la Realidad Socio-Educativa a Principios del Siglo XXI*, (1), 173 a 187. Recuperado de:
http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_407.pdf

Sukling, A. y Temple, C. (2006). *Herramientas contra el Acoso Escolar*. España: Editorial Morata.

Sullivan, K. et al. (2005). “Bullying en la enseñanza secundaria, el acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo”. Barcelona-España: Ediciones Ceac.

Tamayo, R. C. (2015). *Vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes a través de medios electrónicos*” (Bachelor's thesis, Loja).

Toledo, M. I. (2 de Junio de 2015). *Bullying Escolar, el Rol Clave de los Compañeros-Testigos*. *El Mercurio*. Recuperado de:
https://mercurio.vlex.cl/vid/bullying-escolar-rol-clave-571790238?_ga=2.128673292.1423082983.1505777714-1209078128.1505777714

Trautmann, M. (2008). Maltrato entre pares o "bullying": Una visión actual. *Revista chilena de pediatría*, 79(1), 13-20. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/html/1941/194114416004/>

Universidad Estatal a Distancia (2017). *Comisión Académica de Atención al Matonismo*. San José, Costa Rica. Recuperado de:

<https://www.uned.ac.cr/extension/act/cursos-en-linea/212-caam>

UNESCO. (1981). *La Violencia y sus Causas*. Inglaterra: Editorial de la Unesco. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086so.pdf>

Uribe, A.; Orcasita, L.; Aguillón, E.; (2012). Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia. *Psychologia. Avances de la disciplina*, Julio-Diciembre, 83-99. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/2972/297225788004/>

Valdés Cuervo, Á.; Estévez Nenninger, E.; Manig Valenzuela, A. (2014). Creencias de docentes acerca del bullying. *Perfiles Educativos*, XXXVI(145) 51-64. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13231362004>

Valdés, Á.; Estévez, N.; ETTY H.; Manig A.(2014). Creencias de docentes acerca del bullying, *Perfiles Educativos*, vol. XXXVI, núm. 145, 2014, pp. 51-64 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, Ciudad de México. Recuperado de: www.redalyc.org/pdf/132/13231362004.pdf

Vallés, A. (2014). Emociones y Sentimientos en el Acoso Escolar. *Instituto Psicopedagógico EOS Perú*. Recuperado de: <https://eosperu.net/revista/wp-content/uploads/2015/10/EMOCIONES-Y-SENTIMIENTOS-EN-EL-ACOSO-ESCOLAR.pdf>

Valverde, M. (2010). El Bullying en los Centros Educativos. *Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*. Recuperado de : <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7583.pdf>

Vera, C. (2010). Generación de impacto en la publicidad exterior a través del uso de los principios del neuromarketing visual. *Telos*, 12(2).

Verlinde, S., Hersen, M. & Thomas, J. (2000). Risk factors in school shootings. *Clinical Psychology Review*, 20(1), 3-56.

Villalobos, R. (18 de Junio de 2015). Experta en bullying visitó Costa Rica para dar algunos consejos. *Experta en bullying visitó Costa Rica para dar algunos consejos*. San José, Costa Rica : Teletica.com.

Wanderlei Abadio de Oliveira, W., Lossi Silva, M. A., Carvalho Malta de Mello, F., Lopes Porto, D., Mariano Yoshinaga, A. C., & Carvalho Malta, D. (2015). Causas del bullying: resultados de la Investigación Nacional de la Salud del Escolar. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*, 23 (2), 275-282. Recuperado de:

http://www.scielo.br/pdf/rlae/v23n2/es_0104-1169-rlae-0022-2552.pdf

Wolf, C. y Steffan, K. (2008). Bullying: una mirada desde la salud pública. *Rev. Chilena. Salud Pública*. 12 (3): 181-187. Recuperado de:

<http://www.revistasaludpublica.uchile.cl/index.php/RCSP/article/view/2217>